Lúnes 18 y Mártes 19 de Febrero de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII —Número 2372

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envian á este diario NO SE DEVUELVEN
Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA
REPÚBLICA ARGENTINA

Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent.
Un ejemplar suelto	5 »
» » atrasado	8 »
FUERA DE LA REPÚBLICA	
Montevideo	1 60 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte América	2

«EL DEMÓCRATA» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERÚ 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

LA BANDERA NACIONAL

Tiempo es ya de que la Policía proceda con enerjia, con los que sin darse cuenta de lo que importan los colores pátrios, los hacen servir de instrumento inconsciente de sus ocurrencias.

Es necesario, mas, es urgente cortar el abuso, imponiendo penas á los que se permitan usar de la bandera de la pátria como de un complemento para sus diversiones, ó para llamar la atencion del público.

En parte alguna del mundo se toleran que los colores pátrios sean patrimonio del primer *quidam* á quien se le antoje enarbolarlos.

Escribimos bajo la impresion desagradable que nos ha causado un espectáculo de que hemos sido testigos en la noche del Domingo ppdo.

Una banda de personas cruzaba nuestras principales calles como á las once de la noche.

No sabríamos decir qué significaba aquel grupo de gente de color, que hacia esfuerzos por hacer creer á los transeuntes y vecinos que aquello era música. Sonaban algunos instrumentos; pero el rocio de la noche debió destemplarlos, pues nada tenian de armoniosos los sonidos y mucho menos de alegres ó marciales.

A su alrededor seguian otros tantos desocupados, que serian sin duda los admiradores de aquellos caballeros que lucian su talento musical con tan pocas muestras de aprobacion, que las gentes se preguntaban si aquella no seria una parodia de música.

Pero esto depende de la habilidad del individuo y no es nuestra mente el hacer una crítica del talento musical de aquella orquesta andante.

Lo que nos indignó verdaderamente, fué el ver que flameaban dos banderas con los colores pátrios, á la cabeza de aquel grupo, cuya marcha poco marcial, se asemejaba mas bien á un cortejo fúnebre que á otra cosa.

Qué rol jugaba allí la bandera nacional?

Aquella agrupacion era acaso una sociedad carnavalezca.

Cree la Policía que la bandera nacional está destinada á contribuir á las glorias que alcanzan durante las fiestas carnavalezcas las sociedades musicales, que visitan nuestras principales calles, en esos tres dias de locuras y alegría?

Basta, pues, de tolerar semejante abuso; nuestros soldados, que siempre supieron cumplir con su deber muriendo como bravos al pié de esa bandera, han de mirar con pena y enojo, que esos colores cobijen otra cosa que á los leales defensores del honor nacional.

Se aproximan los dias de carnaval y creemos oportuno que se dicte una ordenanza que prohiba el uso de la bandera nacional, como pendon que flamee á la par del estandarte en que se halla grabado el nombre de la asociacion.

TELEGRAMAS

Montevideo, Febrero 18.

Al Agente:

Llegó el «Cordillera» del Pacífico. Sale esta tarde para el Brasil y Europa.

×××

A la Bolsa.

Barcelona «Anunciacion», «Fomento» «Portland» y «Celina»; Valparaiso «Cordillera»; Génova «Castle Bank»; Boston «Don Justo», «Mobile»; Alabama «Krenarck»; Nueva-York «Hazeltine»; Pernambuco «Dos de Mayo».

×××

Montevideo, Febrero 18.

A EL DEMÓCRATA.

Se hacen grandes aprestos para el carnaval. Las calles que recorrerá el corso serán iluminadas á giorno.

Asunto Fort sigue agitando los ánimos.

Gran concurrencia en los exámenes de la Escuela de Artes y Oficios.

La Direccion del Establecimiento vivamente felicitada por la buena organizacion.

Se trata de acordar una medalla á los sobrevivientes del sitio de Montevideo.

Salen «Montevideo», «Rio de la Plata» «Taraguy» y «Minerva».

Corresponsal.

×××

Santa-Fé, Febrero 18.

A EL DEMÓCRATA:

Creo que no estamos muy tranquilos. Parece que algo grave vá á pasar aquí. Los datos que tengo son á sensacion; pero espero ratificarlos para avisarle.

El Dr. Dámaso Centeno será nombrado Ministro de Gobierno.

Corresponsal.

×××

Fuerte Roca, Febrero 16.

Oficial—El Sargento Mayor Morasini, comandante del Fuerte "Paso de los Andes" dá cuenta de haber sorprendido una tolderia de indios ladrones que se ocultaban entre los bosques de la cordillera, resultando del suceso once indios muertos inclusive dos capitanejos, 26 prisioneros y 15 lanzas.

Para el logro de este resultado nuestros soldados han tenido que hacer una jornada de cuatro leguas, haciendo el camino por terrenos inaccesibles.

El Gefe de la primera brigada que me trasmite este parte recomienda al Mayor Morasini y el que firma lo hace á su vez ante V. S.

Coronel Godoy.

×××

Nahuel Huapi, Febrero 17.

Oficial—Tengo el honor de comunicar á V. E. mi llegada á este punto de Collun Curá.

Hasta este punto la navegacion se ha hecho á vela y con toda felicidad.

Saluda á V. E. atentamente.

Teniente O'Connor.

En marcha para Patafú.

×××

Nahuel Huapi, Febrero 18.

Oficial—Habiendo terminado los trabajos que me fueron encomendados por V. E. abandoné el Lago para dar principio al descenso del Limay el 10 del corriente, lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E.

Dios guarde á V. E.

Teniente O'Connor.

Fuerte Roca, Febrero 18.

Oficial—El Gefe de la primera brigada me participa que un sargento y los soldados del fortin Cunes persiguieron indios, que trataron de robarle los caballos, y les dieron muerte por haberse resistido.

Otra partida que recorre las faldas de la Cordillera batió un grupo de 9 indios hiriendo á uno y tomándoles tres caballos ensillados.

Saluda á V. S.

Coronel Godoy.

INDIGNATION MEETING

Tuvo lugar, como estaba anunciado, el meeting de indignacion, promovido con el objeto de hacer acto de protesta pública contra los autores é instigadores del asesinato del Senador Agustin Gomez.

Del Valle ha tenido ocasion de lucir una vez mas sus grandes dotes de oratoria, inspirado en esta ocasion de la sincera indignacion que lo domina desde el dia que vino la noticia del asesinato del Senador Gomez, á quien lo unian los vínculos de la amistad.

Alem que es puro sentimiento y que está siempre dispuesto á batir en brecha contra todo lo que no sea noble y puro, supo buscar las espresiones enérjicas adaptadas á las circunstancias, y que son el rasgo característico de Alem, cuyas dotes oratorias son bien conocidas.

Achaval, inspirándose en los cánticos bíblicos, estuvo oportuno.

La memoria del malogrado Agustin Gomez, ha sido solemnemente saludada en aquel acto, que hará época en los anales de la Capital.

Cuanto terminó el doctor Achaval, el Secretario señor Belin Sarmiento leyó las declaraciones que el público ya conoce.

La concurrencia, á invitacion del doctor Del Valle, votó por unanimidad las anteriores declaraciones, poniéndose de pié,—quedando con esto terminado el meeting.

El viejo atleta Sarmiento, que no podia menos de hacer acto de presencia en el meeting, lo hizo por medio de un telégrama que va á continuacion:

Valparaiso, 17.

A Augusto Belin Sarmiento, Secretario del «Indignation Meeting» contra el crímen, como elemento político.

Teníamos ya la moral alejada de los consejos de la política argentina. Viene ahora el crímen político á llenar el horrible vacío.

El fanático asesino del virtuoso Lincoln, dió al revólver los derechos políticos que solo la eleccion debe ejercer, y su atentado desencadenó las furias infernales entronizando en la caverna del conspirador, el jurado de la dinamita, con el puñal del sicario ó la bala clandestina y anónima.

El gobierno de mi patria prostetó contra la doctrina y la practica, armando tres veces la Nacion á fin de entregar á la justicia de los tribunales á los asesinos del general Urquiza, que, á pretesto de libertad, intentaban restaurar el reinado del terror y de la barbarie, como hoy en San Juan. Pero una política bizantina dió escape al reo de lesa libertad, de lesa justicia de lesa moral, dejando estériles los millones y la sangre inocente que costaron «Ñambé,» para el escarmiento.

Hoy el asesinato aleve, autorizado por aquella impunidad, se presenta como elector de gobernantes, para ser luego el Presidente ó el Gobernador. Mañana tendreis el terror de la dinamita. ¡Vergüenza para todo argentino que admitiese el crímen! Los Guiteau y los Carey, argentinos, deben, como los que asesinaron al Lord Cavendish y á Garfield, encontrar un cadalso argentino que redima á pueblos y á gobiernos de la complicidad patente que denuncia la impunidad siempre triunfante de los criminales. En San Juan se ha llenado la medida. El «Meeting de Indignacion» de Buenos Aires pide á los jueces que hagan justicia, á las leyes que levanten su voz é impongan respeto al desborde de inmoralidad y crímen. Un cadalso para los asesinos, la vergüenza para el fraude y la protesta contra la violencia, son los votos del Meeting de Indignacion de Buenos Aires.

D. F. Sarmiento.

Terminaremos diciendo que se notó la ausencia del Senador Igarzabal, que tanto ha lamentado la muerte de su amigo Agustin Gomez.

REVISTA DE EUROPA

Espias prusianos

Ha sido detenido en Poitiers un individuo, propietario de un establecimiento de embarcaciones, alumbrado á luz eléctrica.

Es la repeticion de lo que ocurrió en Paris con el prusiano Opitz.

Parece que aquel individuo ha sido sorprendido en Blossac, levantando planos del parque de artillería.

Michelet

Con motivo del aniversario de la muerte de Michelet, un grupo de jóvenes estudiantes, depuso una corona sobre el monumento erijido en honor del gran historiador, en el cementerio del Pire Lachaise.

Nihilistas

La policía rusa se halla sobre la pista de los asesinos del Coronel Soudeikine, y se asegura tambien que ya han sido arrestados, y que son cinco.

Ruiz Zorrilla

Ortega Munilla, hablando sobre la situacion de los partidos en España, entre otros párrafos mas ó menos sabrosos, respecto de Castelar, Ruiz Zorrilla y etc., dice:

Ruiz Zorrilla y los suyos recibieron á la Izquierda con denuestos y cruda guerra, y la han perseguido con furor, mientras que ahora se regocijan de la vuelta de Cánovas y los conservadores. Lo cual significa y quiere decir, en buen castellano, que va á empezar de nuevo el trabajo de conspiracion, el sordo minar de los cuarteles, la compra de conciencias militares, porque el voluntario desterrado de Paris, Ruiz Zorrilla, aspira á las glorias de Masaniello.

Los estudiantes

Los estudiantes de la Universidad de Valladolid se negaron á asistir á clase, como protesta contra las últimas reformas de enseñanza. Por la calle dieron gritos de «¡abajo el decreto!», quemaron públicamente la *Gaceta* y enviaron una comision al rector, quien les dirijió la palabra recomendando el órden y prometiendo hacer en su favor cuanto es posible.

Los de Zaragosa hicieron análogas demostraciones. Los Décanos de las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras exhortaron á los grupos á que desistieran de su actitud.

El mismo dia fué la manifestacion de los de Barcelona.

Un estudiante de apellido Castells, fué herido por un agente de órden público, y el gobernador, despues de dejar cesante al empleado y enviar el asunto á los Tribunales, ha visitado personalmente al herido y manifestado á sus compañeros el sentimiento que tal atropello le produjo.

Suiza

El 31 de Diciembre de 1883, 68° aniversario de la independencia reivindicada y de la reincorporacion de Ginebra á la Confederacion Suiza, fué celebrado con mas entusiasmo y mayor aparato que en años anteriores.

En Paris

Una ordenanza de la Prefectura del Sena, establece que no podrán recojerse en la vía pública, los huesos, el papel, los trapos y otras inmundicias, con cuya industria vivian millones de individuos.

Treinta mil desgraciados han quedado de la noche á la mañana sin medios de subsistencia, lo cual ha venido á aumentar el número de los descontentos.

En adelante, por razones de higiene, no es permitido comprar las basuras; queda establecido que deberán ser colocadas en recipientes especiales y entregados á los empleados municipales del ramo.

Bismark

Wagner, fundador de la *Gaceta de la Cruz*, piensa dar á luz las memorias de su larga carrera periodística y política.

Entre las muchas particularidades de que vá á ser impuesto el público, está la noticia de que han aparecido pocos números del diario reccionario; que no hayan contenido trabajos literarios del príncipe Bismark.

Se publicarán así mismo las cartas inéditas cambiadas entre el periodista y el futuro canciller, y de las cuales el «Times» publica algunos estractos.

TALLAFERRO Y SANCHEZ
SAN MARTIN 51
En la antigua casa de BALBIN y QUESADA

HOY MARES 19 DE FEBRERO á las 2
EN EL PARTIDO DEL PILAR
200 cuadras de riquísimo campo, el campo es conocido por Herederos de Matias J. Piñero—En dos hermosos lotes, uno de 120 cuadras alambradas, alfafares, gran cantidad de arboledas, etc. El otro lote es de 80 cuadras y la calidad no puede ser mejor. El campo está alambrado por costados. Base ínfima 80 pesos m|n oro la cuadra.

Magnificos caballos
Los mas hermosos criollos — Muy buenas yuntas de tiro para Carnaval—Caballos de paseo y silla-Elejidos por el Sr. D. Camilo de Cusandier—en los mejores establecimientos de la Provincia de Buenos Aires—Hermosas yuntas de mestizos de la cria del señor don Teodoro Serantes — En nuestra casa calle San Martin 51.

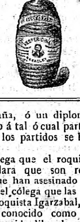

436 d4 m4

PROVINCIA

El cólega de Dolores en un artículo titulado *Responsabilidad Ministerial* sostiene la doctrina de la responsabilidad del Ministerio, que demite el dia en que la confianza de la Cámara le abandona.

Siguiendo en ese órden de ideas, termina su estudio constitucional con un párrafo que nuestros lectores han de saborear con placer. Dice así:

«Si como las Cámaras se supone que responden á la voluntad de la nacion, los Ministros respondieran á la confianza de las Cámaras, porque de su seno hubiesen salido, cuando la cuestion religiosa, en que el P. E. si no fué vencido no venció, el Ministerio actual hubiera dimitido en masa, como era su deber: cuando se han demostrado los desaciertos financieros que ahora se enrostran, el Ministerio hubiera dimitido en masa como era conveniente y necesario: y cuando el puñal y el remington y tal vez el veneno, de tres meses á esta parte han empezado á predominar como arma política, el Ministerio hubiera dimitido en masa, como lo piden la moral y el honor».

No hallamos la razon de la dimision del Ministerio, aun en el caso de ser exacto el hecho tan grave que supone el cólega, llegando hasta insinuar que vivimos en un medio político en que el remington, el puñal y el veneno entran en juego.

Por Dios! cólega. Los Borgia y los Medicis son de otra raza que la nuestra.

SAN NICOLÁS

Refiriéndose á los sucesos de San Juan, «El Norte de Buenos Aires» se muestra indignado de que pueda suponerse que entre los asesinos del Senador Gomez se halle miembro alguno del partido liberal.

Este título de partido liberal, no deja de ser una patraña, ó un diploma que nadie ha discernido á tal ó cual partido, pues entre nosotros los partidos se bautizan á su antojo.

Dice el cólega que el roquista Igarzabal es quien declara que son roquistas disidentes los que han asesinado á Gomez.

No olvide el cólega que las gentes agregan que el roquista Igarzabal, antes de ser roquista, era conocido como miembro de ese titulado partido liberal—y que no ha faltado quien diga que el ex-liberal Igarzabal, era el gefe reconocido del partido opositor á Gomez.

El ex-liberal Igarzabal ha condenado el asesinato de Gomez; pero preguntamos:

El partido liberal de San Juan, lamenta sinceramente la muerte de Gomez?

Lementa!

JUAREZ

«El Reformista» debe creer que interesa mucho al vecindario la polémica sostenida por un señor N... N.... y un señor Bravo y en la que figuran los doctores Botana y Cortés.

Deploramos ver al cólega ocupando sus columnas con cuestiones personales, que no deben tener cabida en las secciones de honor de ninguna publicacion que se respeta.

La prensa tiene una mision mas noble que cumplir y sobre todo en la campaña, donde debe esmerarse en llevar en alto el pendon de la confraternidad del vecindario.

Esperamos que «El Reformista», no tome á mal nuestras palabras, que no tienen otro móvil que el deseo de verlo próspero y feliz, al calor de las simpatías generales del vecindario.

TANDIL

«El Presente» sostiene tambien por su parte, una polémica con «El Eco», apropósito de interpretacion de frases y palabras.

Para muestra, nuestros lectores hallarán como solazarse con el párrafo que va á continuacion:

Dice el Sr. Director que en una correspondencia, que afirma néciamente ser del Director de las Escuelas, se llama á los vascos *borrachos* y á los vasquitos *hijos de mala casta*.

Vuelve á faltar á la verdad del modo mas impúdico el Sr. Director.

En la correspondencia citada se dice: «no quiero añadirle que los chicos citados estaban ébrios por las contínuas libaciones, que tanto ellos como sus padres hacian, porque no es necesario»—lo cual debia suponerse sin necesidad que lo dijese el corresponsal, pues así lo demuestra por lo relacionado.

Y que se diga que un individuo ó una familia vasca tiene tales ó cuales malos hábitos, ha de entenderse que toda la colonia debe forzosamente ser lo mismo?

Nadie mas que Vd., Sr. Director, puede entenderlo así,—y si nosotros fuéramos como D. Cornelio, le diríamos que era Vd. un *ochavado*, pero....basta para las «Cosas de *El Eco*.»

Si fuéramos vecinos del Tandil, suplicaríamos á «El Presente, y á «El Eco» que dejasen tranquilos á *los bascos*, y á *los vasquitos*, y se ocupasen de lo que interesa á la localidad.

QUILMES

El valiente cólega «El Quilmero» acusa á la Municipalidad de aquel Partido, de temeraria, apropósito del impuesto de pesas y medidas aplicado á los agricultores, diciendo al respecto lo siguiente:

«Ante la temeridad de la Municipalidad de Quilmes para cobrar á los agricultores el impuesto injusto de pesas y medidas, las tengan ó no las tengan, y se sirvan de ellas ó no, queda un único recurso.»

Seguros como estamos de que el cólega no ha de avanzar un hecho que no pueda probar, opinamos como él, que si el impuesto se halla establecido en la forma indicada, es injusto y odioso.

No se puede aplicar un impuesto arbitrariamente; los impuestos son cargas legales establecidas como derechos á pagar á la autoridad por el uso y goce de ciertas prácticas ó beneficios; mal puede pagar ese impuesto, el que no goce de equellos beneficios ó no haga uso de aquellas prácticas. Esto no necesita discusion.

El cólega indica á los damnificados las medidas que deben tomar, y agrega:

«Reúnanse todos los que estén dispuestos á protestar contra ese impuesto á todas luces injusto, y presenten su queja al Gobierno y á la Corte Provincial, reclamando de esos Tribunales el amparo á que tienen derecho para contrarestar el abuso de la Corporacion».

Creemos que el Gobierno ha de atender la indicacion de «El Quilmero», pues tiene el Gabinete Provincial dadas repetidas pruebas del interés que despierta en su ánimo, todo cuanto atañe al bienestar de los vecindarios de campaña.

COMERCIO

Completa calma en la rueda en cuanto á operaciones en acciones del Banco Nacional.

Vuelve á reinar la mas estraña indiferencia en cuanto á estos títulos. Ambos campos permanecen á la espectativa.

En cédulas las transacciones han sido de regular importancia y el resúmen vá á continuacion.

Cédulas Hipotecarias

Al contado E	12000	á 87 3/4 5/8
Sábado E [D]	20000	á 87 3/4
Febrero 29 E	490000	á 87 1/4 3/8 1/2 5/8 3/4 7/8 88 88 7/8 88 87 7/8
Total $	522000	

Acciones del Banco Nacional

Febrero 29	1850	á 130 129 3/4 5/8 1/2

Los precios á que se cotizan actualmente los títulos apenas dan lugar para ninguna especulacion y la consecuencia es que no hay motivos para comprar mucho mas de lo absolutamente necesario para suplir las necesidades del presente.

En cambios hay alguna actividad, y los tipos se sostienen. Cotizamos, sobre Lóndres á 47, 58, y sobre Francia, de 5.02 á 5.05, segun condiciones.

Anúnciase que en vista de los fraudes de Lamothe, el Banco de la Provincia notificará en lo sucesivo á las partes cuyos nombres son ofrecidos en garantia por préstamos y descuentos, antes de seguir adelante con el negocio.

FRUTOS DEL PAÍS

La lana sigue con sus precios bastante flojos como en la semana anterior, habiéndose realizado la clase especial á 96 ps. arroba, como precio mas general. Las clases inferiores son poco solicitadas y de venta difícil.

Los cueros lanares se conservan mas ó ménos en la misma posicion pagándose por los de la clase especial 30 reales libra, y por los superiores 29.

Los cueros vacunos no han variado en sus precios, habiendo cerrado la plaza, con los precios flojos.

Mercados—Ventas realizadas:

ONCE DE SETIEMBRE

Lana—Especial á 96, ps. arb., superior á 90. buena á 80 y 86 regular de 75.
Cueros de potro—De campo buenos á 40 pesos superiores á 44.
Cueros lanares—De campo, buenos 26 y 28 superiores á 28 y 29, desechos de 20 y 21, especiales á 30 regulares á 25.
Corderitos—Superiores 15 ps. doc.
Trigo—Candeal superior á 115 pesos fanega del Salado superior á 85, regular á 65,
Maiz—Morocho desgranado superior á 52 ps. inferior á 38
Pasto—Alfalfa superior 600 pesos tonelada buena á 500 mezcla 350.

CONSTITUCION.

Lana—Especial á 90 y 95, superior á 86 y 90 $ la arroba, buena de 80 á 85 regular á 70 y 78.
Cueros vacunos—De campo regulares á 145, de matadero especiales 160.
Cueros lanares—De campo: especiales á 30 rls. lib., superiores á 29, buenos 27 y 28, id regulares á 24 y 26, desechos á 19 y 21, corderitos á 19.
Cerda—De potro regular á 155 $ arb.
Corderitos—Al barrer á 13 pesos docena.
Cueros de potro—De campo superiores á 55 ps.
Cueros de nútria—Buenos á 5 ps. lib.
Sebo—Superior á 41 ps.
Trigo—Del Tandil á 75 pesos fanega.
Maiz—Morocho desgranado á 51 ps. fanega.

Las llegadas de trigo han mermado notablemente, pero los precios no han mejorado. El trigo de la Costa se cotiza de 80 á 85 ps. del Salado de 70 á 75, y del Azul de 80 á 87.

La cerda de potro está firme en particular en el mercado Constitucion; por la clase superior se paga de 170 á 175 ps. arroba.

El maiz ha estado muy variado en sus cotizaciones durante esta semana, cotizándose como sigue; morocho en espiga de 56 á 60 ps. desgranado 47 á 50, amarillo en espiga de 50 á 53, y desgranado de 44 á 46.

El lino sigue muy solicitado y firme tambien en sus precios; se paga hasta 12 6/8 abordo.

Muchas partidas de harina que entraban al mercado esta semana, han sido enviadas á depósito á causa de los precios bajos que se ofrecian.

CORRALES

Primer aparte, novillo y vaca, 420, 400, 370, 350, 320 300.
Segundo id, 270 250.
Matanza general, 240, 220, 200, 180, 150.
Cueros de novillo, 155, 150, 145, 140 130.
Idem vaca, 105, 100, 95, 90.
Terneros grandes, 180 150.
Idem chicos, 120.
Capones, 36 á 46.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: «Minerva» y «Rio de la Plata» de Montevideo.

Anuncian salida para hoy: «Minerva» para Montevideo, «Proveedor», «Pingo» y «Tridente» para Rosario, «Rio de la Plata» para Uruguay.

BOLETIN NOTICIOSO

El Dr. Dámaso Centeno—Llegó ayer, procedente de Santa Fé, el doctor Dámaso Centeno.

Tenemos el sentimiento de anunciar que este amigo ha sido víctima de un fatal accidente, dislocándose una mano al subir en el Rosario al vapor que lo conducia á esta Capital.

Hacemos votos por la pronta mejoría de este amigo á quien saludamos al llegar.

Gobernador—Tuvo lugar, como lo anunciamos, el Domingo la proclamacion de Gobernador y Vice de la Provincia para el futuro período constitucional.

El nombre del doctor Cárlos Alfredo D'Amico obtuvo el voto unánime de los electores. Terminadas las formas de estilo, los electores y un numeroso pueblo fué á saludar al Dr. D'Amico á su domicilio, donde la concurrencia fué obsequiada con un magnífico lunch.

Estacion Temperley—Ayer se espidió por el P. E. el decreto que á continuacion publicamos:

Habiendo sido designada la estacion Temperley como el punto de via del F. C. del Sud mas adecuado para empalmar con otros ramales y considerando que dicha estacion no tiene la estencion requerida para hacer un servicio regular y cómodo segun lo manifiesta el F. C. del Oeste por cuya razon se hace necesario cambiar la ubicacion que actualmente tiene y considerando que este cambio en manera alguna afecta los intereses del vecindario por la proximidad de la actual estacion con la nueva á continuarse.

DECRETA

Art. 1° Autorízase á la Empresa del F. C. del Sud para hacer el cambio de ubicacion propuesta por el Ferro-Carril del Oeste y con arreglo á los planos confeccionados por este.

Art 2° Comuníquese, etc.

ROCHA.
VICENTE VILLAMAYOR.

Rieles viejos—Don Benjamin Dominguez se ha presentado al Ministerio del Interior solicitando le sean vendidos los rieles viejos que actualmente existen en el Ferro-carril-Central del Norte.

El señor Dominguez ofrese por la tonelada de 1000 kilómetros la cantidad de 29 pesos m/n.

El Gobernador Gil—El Vice Gobernador de la Provincia de San Juan, señor Mallea, ha comunicado al Presidente de la República que el Gobernador doctor Gil sigue mejor.

Contrato rescindido—Por el Ministerio del Interior se dictó ayer una resolucion rescindiendo el contrato celebrado por el Ministro Argentino con el ingeniero señor Shorbrede.

Este ingeniero vino contratado para ser empleado en las obras de prolongacion del Ferro-carril central del Norte donde ha estado desempeñando ese puesto hasta hoy.

Vaciadero de las basuras—En las primeras sesiones del Concejo Deliberante se discutirá un proyecto, por el que se dispone la remocion del actual vaciadero de las basuras.

El vista Rodriguez—Despues de las esplicaciones dadas por el Administrador de Rentas Nacionales, Sr. Amadeo, con motivo del incidente del vista Rodriguez, con la casa de Bagley y Ca., el Ministerio de Hacienda ha resuelto no hacer lugar á la recusacion pedida por dicha casa y ha aprobado en un todo el proceder del vista.

Facultad de Derecho—El Décano de nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales ha puesto no ha lugar á veinte y siete solicitudes de exámen de estudiantes libres.

La Facultad se reune el Miércoles para resolver en última instancia el asunto.

Los estudiantes tienen fundadas esperanzas de que el fallo les será favorable.

No puede ser de otro modo.

Un legado de 80,000 fuertes á Buenos Aires—Hace diez y ocho años regresó á Inglaterra, su pátria, con procedencia de esta ciudad de Buenos Aires, el señor Pedro D'Enbí.

Habia hecho en la República Argentina una considerable fortuna.

El 12 de Enero del año que corre murió en Lóndres, en medio de los suyos, á una avanzada edad, dejándoles una gran fortuna.

En su testamento hay un legado de 80,000 fuertes para la construccion de un Asilo de Niñas Huérfanas en la ciudad de Buenos Aires.

Entrega del Museo—Al pié de una nota de la Comision nombrada últimamente para gestionar ante el Gobierno de la Provincia sobre la entrega del Museo, Archivo y Biblioteca Pública, el Ministerio de I. Pública, ha puesto la resolucion siguiente:

Contéstese la precedente nota manifestando á los señores Teniente General Don Bartolomé Mitre, Dr. D. Andres Lamas y Dr. D. Amancio Alcorta:

1° Que el carácter oficial de que se halla investida la Comision de que han sido encargados, es el de representante del Gobierno de la Nacion con suficientes facultados para gestionar la entrega por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires de los establecimientos, edificios, archivos, documentos históricos y todos los demas objetos de propiedad nacional de cualquier naturaleza que sean que esten aun en poder de las autoridades de la mencionada Provincia, procediendo al efecto y de acuerdo y con sujecion á lo dispuesto por las leyes que erijieron á la ciudad de Buenos Aires en Capital de la República y á los respectivos antecedentes y otras disposiciones legales segun el caso.

2° Que como consecuencia del carácter que inviste puede dicha Comision entenderse directamente con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para los fines que quedan espresados.

3° Que puede igualmente entenderse con la Comision que el Gobierno de la Provincia ha nombrado si así lo cree conveniente.

4° Que se le acuerda amplia autorizacion para celebrar con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ó con la Comision por él nombrada, acuerdos que serán oportunamente sometidos á la suprema aprobacion.

E. WILDE

Visita de inspeccion—El Colector de Rentas de Dolores ha dado cuenta á la Direccion General de Rentas de la Provincia haber visitado las colecturias pertenecientes á esa seccion. En esa visita ha apercibido á los empleados de Ajó y Tordillo por irregularidades cometidas en sus funciones.

Academia Militar—Ha sido autorizado el Coronel D. Juan Cetz, director de la Academia Militar, para invertir hasta la suma de 20,500 pesos moneda corriente, para adquisicion de muebles y útiles de enseñanza, así como demas enseres necesarios para instalar este establecimiento.

Funerales del Dr. Bosch—En la Iglesia de la Merced tuvieron lugar ayer los funerales en sufragio del alma del Dr. D. Jose Maria Bosch.

En el centro de la media naranja se elevaba un sencillo pero elegante catafalco. De una urna pendia un gran moño de crespon negro con las iniciales:

J. M. B.

A las doce y media del dia el duelo compuesto del señor don Francisco Bosch y sus jóvenes hijos, despedian la concurrencia, que era numerosa y distinguida.

Vimos á los doctores Guillermo Rawson Eduardo Costa, Manuel Porcel de Peralta, L. Montes de Oca, Benjamin Gorostiaga, José M. Terrero Juan Jose Romero, Jose M. Rosas, José A. Ledesma, Jose M. Cantilo y los señores E. Castro, Manuel A. Ocampo, Justiniano Lynch, Pastor Senillosa, Gerónimo Bardeal, Jose Maria Miguens, Manuel Icaza, Federico Leloir, Tomás Nicolás y Juan Anchorena, M. Ortiz Basualdo, Manuel Aguirre, Miguel Salas, Sebastian Casares, Eduardo Halbac, Trifon Güiraldes, Jose P. Guerrico, Nicolas Cazon.

Presidia el clero Monseñor Aneiros. Asistieron en congregacion los padres Dominicos y varios colegios de huerfanos.

El Nord-América—San Vicente, 15. Llegó el vapor *Nord-América* salido de Montevideo el 6 del corriente.

—Como se vé por este telégrama, el *Nord-América* ha hecho un viaje muy rápido, pues solo ha empleado hasta S. Vicente nueve dias.

El doctor Novaro—Procedente de Córdoba llegó ayer el doctor don Bartolomé Novaro acompañado de su familia.

El apreciable cirujano viene algo mejorado de sus dolencias.

Al saludarlo, hacemos votos por su completo restablecimiento.

«La Acacia»—Ha aparecido el núm. 2 año V de esta revista de la Masonería Argentina.

Belgrano—Con motivo de ser ayer dia de fiesta los paseantes habian acudido en gran cantidad á ese pueblo.

En los baños de natacion, era tal la concurrencia que era imposible conseguir una localidad, á las 4 de la tarde ascendia á quinientos el núm. de los bañistas.

Préstamos sobre valores Públicos—El Señor Lopez Gomara ha presentado á la consideracion de sus colegas del Monte de Piedad un proyecto sobre préstamos sobre valores públicos. Pasó á estudio de una Comision formada por los Sres Tomás Cichero, y Gomara para que se encargaran del reglamento de las Oficinas que por este proyecto se crean.

Impuesto de patentes—Los contribuyentes del impuesto de patentes, que no hayan recibido el boleto de aviso con el que deben ocurrir para el pago, pueden solicitarlo en la oficina calle Maipú núm. 130.

Napoleon Burgos—El Gefe de Policia señor Paz, ha recibido ayer un telegrama del superintendente de Policia de San Juan, pidiéndole la captura de Napoleon Burgos, que se supone está en esta ciudad.

Que le echen galgos!

Para el corso—Desde hace varios dias las comisiones nombradas para correr con el ornato de las calles de Victoria, Rivadavia, Perú y Florida, para el próximo Carnaval, han dado principio á su cometido.

Es muy justo que el vecindario de aquellas calles responda debidamente á los esfuerzos que hacen las comisiones.

Direccion de Correos—Por la Direccion General de Correos y Telégrafos han sido nombrados:

Mensajeros en San Martin Mariano Garcia, en las Toscas Hector Romero; Balijeros: Vicente Ugalde y Pedro Dragne, Buzonistas; Manuel, Santiago y Saturnino Ginez y guarda hilos en Gualeguaychú á Pedro Bustos.

Entierro—Hoy tiene lugar el entierro del que en vida se llamó Pedro Tavernie.

No es exacto—Diarios de ayer dan la noticia de haber sido muerto por el ferro carril del Sud, don Angel Rozas.

Esta noticia no es exacta, el señor Rozas se halla completamente bueno, sin haberle sucedido accidente alguno, ni en ferro-carriles, ni en parte alguna.

EN VIAJE

2

MIGUEL CANÉ

senciado el cuadro conmovedor de aquellos robustos pescadores, volviendo de su tarea ennoblecida por el peligro y zozobrando al tocar la orilla. Saltan al mar así que comprenden la inminencia de la catástrofe y nadan con vigor á pisar tierra, huyendo de los tiburones y tintoreras que abundan en esas costas. El embarque de pasageros es mas terribles aun; hay que esperar el momento preciso, cuando, despues de una série de olas formidables, aquellos que desde la altura del muelle dominan el mar, anuncian el instante de reposo y con gritos de aliento impulsan al que trata de zarpar. Qué emocion cuando los vigorosos marineros, tendidos como un arco sobre el remo, huyen delante de la ola que los persigue bramando! Es inútil; llega, los envuelve, levanta el bote en alto, lo sacude frenética, lo tumba y pasa rugiente á estrellarse impotente contra las peñas!

Consigno un recuerdo al lindo pueblo de Macuto, situado á un cuarto de hora de la Guayra, perdido entre árboles colosales, adormecido al rumor de un arroyo cristalino que baja de la montaña inmediata. Es un sitio de recreo, donde las familias de Cáracas van á tomar baños, pero no tiene mas atractivo que su belleza natural. El lujo de las moradas de campaña, tan comun en Buenos Aires, Lima y Santiago, no ha entrado aun en Venezuela ni en Colombia. Siempre que nos encontremos con estas deficiencias del progreso material, es un deber traer á la memoria, no sólo las dificultades que ofrece la naturaleza sinó tambien la terrible historia de esos pueblos desgraciados, presas hasta hace poco de sangrientas é interminables guerras civiles.

Al fin del quinto dia, el vigía anunció nuevamente un vapor que asomaba en el horizonte oriental; esta vez no fuimos chasqueados. Pero como el *Saint Simon* no debia partir hasta el dia siguiente, empleamos la tarde, en union con la casi totalidad de la poblacion de la Guayra, en presenciar el desembarque de la compañía lírica que debia funcionar en el lindo teatro de Carácas. El mar estaba agitado, *venia mucha agua*, segun la expresion de los viejos marinos de la playa y los conductores de las lanchas ocupadas por los ruiseñores exóticos iban á poner á prueba su habilidad. Al menor descuido, la ola estrellaba la embarcacion contra las rocas ó el muelle y el mundo perdia algunos millares de si bemoles. En el fondo de la primer lancha, vi un hombre de elevada estatura, con calañes, en posicion del Conde de Luna, cuando pregunta desde cuando acá los muertos vuelven á la tierra; era el barítono, seguramente. A su lado, una mujer rubia y buena moza, apretaba un perrito contra el seno y tenía los ojos agitados por el terror. Perrito? Contralto. En el segundo bote, la primadonna, gruesa, ancha, robusta, nariz trágica, talle de campesina suiza; junto á ella, el *primo donno*, su esposo ó algo así, ese utilísimo mueble de las divas, que firma los contratos, regatea, busca alojamiento y presenta á la signora los *habitués* distinguidos. Por último, tras el formidable bajo, que tenía todo el aire de Leporello en el último acto de D. Juan, el tenor, el sublime tenor, que el empresario, segun anunció en los diarios de Carácas, habia arrebatado á fuerza de oro al Real de Madrid. El referido empresario venía á su lado, sosteniéndolo á cada vaiven, interponiéndose entre su armonioso cuerpo y el agua imprudente que penetraba sin reparo, mensajera del resfrio. Cuál no sería mi sorpresa al reconocer en el melodioso artista, que se dejaba cuidar con un aplomo régio, á nuestro antiguo conocido el tenor Abrugnedo! Miré con júbilo al *Saint-Simon* que se mecía sobre las aguas y que debia partir al dia siguiente. Mas tarde, vi toda la compañia reunida, comiendo los desgraciados, en la mesa del hotel Neptuno. El plátano proteiforme, la yuca, el ñame y demas manjares indígenas les llamaban la atencion y el bajo italiano que se habla entre bastidores sonaba en agudezas de carbonero, mientras algunos jóvenes de Carácas, casualmente allí, analizaban los contornos de la contralto con una detencion que revelaba ó aficion á la anatomía ó designios menos científicos. Yo entre tanto, dejaba á mi espíritu flotar en el recuerdo de un delicioso romance de George Sand, aquel *Pierre qui roule*, en el que el artista sin igual pinta la vida vagabunda y caprichosa de una compañia de cómicos de la legua, para detenerme ante esta ligera insinuacion de mi conciencia: En cuanto á vagabundo!...

Al dia siguiente, por fin, procedimos al embarque. Cuestion séria: una de las lanchas que nos precedian y que, como la nuestra, espiaba el instante propicio para echarse afuera; no quiso oir los gritos, del muelle *viene agua*! é intentando salir, fué tomada por una ola que la arrojó con violencia contra los pilotes. La lancha resistió felizmente, pero iban señoras y niños dentro, cuyos gritos de terror me llegaron al alma.—«No se asuste, blanco,»—me dijo uno de mis marineros, negro viejo que no hacía nada, mientras sus compañeros se encorbaban sobre el remo. Sonrio hoy al recordar la cólera pueril que me causó esa observacion y creo que me propasé en la manera de manifestársela al pobre negro. Fuimos mas felices que nuestros precursores y llegamos con felicidad abordo del vapor en que debíamos continuar la peregrinacion á los lejanos pueblos cuyas costas baña el Caribe.

He hecho esta observacion: nunca se siente uno mas extranjero, mas solo, que cuando se embarca en un vapor que está al concluir la carrera de su itinerario. Todos los pasajeros de abordo han vivido un mes en comunidad, lo que equivale á cinco años en tierra. Han tenido tiempo, por consiguiente, de establecer sus círculos, amistades, sus modos de vida abordo. El que llega es un intruso y en el fondo de las miradas que se le dirigen, hay cierto desprecio por los individuos que solo tienen tres dias de travesía. Sin embargo, cuando pasaban delante de mí, sentado en mi cómoda silla de viaje, leyendo gravemente una historia de Colombia, habria podido decirles que hacia siete meses me encontraba en viaje.

En medio del mundo de abordo, un tanto silencioso y mústio desde la partida de la compañía lírica, cuyos miembros se habian ejercitado en muchas cosas, excepto en el canto, cuyas primicias reservaban

JOSE A. MEDINA
RIVADAVIA 373
Fábrica y casa introductora de
PIANOS
Unico establecimiento premiado en las Exposiciones industrial y Sud Americana con medalla de oro.
Surtido de pianos extrangeros de los mejores fabricantes como ser:
Pleyel, Steinway, Boisselot,
Blutter Hartd, Spangenberg,
Hevebard, Beauvais, Schiedmayer
466 d31 perm.

Espedicion al Chaco—El Ingeniero D. Nicolas Vedia ha sido nombrado por el Ministerio de la Guerra para levantar los planos en la espedicion que se llevará á cabo como dimos noticia anteriormente, el 1° de Marzo próximo al Chaco Austral.

Como auxiliares le acompañarán los estudiantes de cuarto año de ingenieria, D. Cárlos Massot y D. César A. Portunato.

Comisaria de Guerra—Desearíamos saber porqué *nunca hay fondos* en la Comisaria de Gueraa.

«No hay fondos» es la palabra favorita del habilitado. Diariamente se nos quejan muchos interesados de la poca atencion que se hace de sus créditos en esa reparticion. Comprendemos que un mes, dos, ó tres se les diga á los acreedores «no hay fondos»; pero es escandaloso que se pase un año y mas, sin que abone las cuentas.

D. Gregorio Terres—Ha partido para Santa-Fé el señor Gregorio Torres.

En los círculos políticos se comenta de diversas maneras el viaje de este caballero.

Podemos asegurar que el señor Torres vá á Santa-Fé por asuntos particulares, que se relacionan con la compra de una vasta área de campo.

Instituto Geográfico—La Comision Especial nombrada por el Instituto Geográfico Argentino para hacer la primera edicion del Atlas de la República, construido por la OFICINA CARTOGRÁFICA fundada por el Instituto en Córdoba, llama á propuestas á los editores y litógrafos del pais y del estranjero para la publicacion de aquella obra en número de diez mil ejemplares impresos en cinco tintas y encuadernados.

En la Secretaría del Instituto se dará á los licitadores todos los antecedentes necesarios, pudiendo presentarse las propuestas en pliegos cerrados hasta el 31 de Marzo próximo para ser abiertas en presencia de los interesados ese mismo dia á las 3 p. m.

La Comision se reserva el derecho de deshechar todas las propuestas, si así lo considera conveniente.

Buenos Aires, 31 de Enero de 1884

BARTOLOMÉ MITRE
Presidente
Cárlos M. Cernadas
Francisco Seguí
Secretarios

Conmutacion—En virtud de lo informado por el director de la Cárcel Penitenciaria el Ministerio de Juticia ha resuelto lo siguiente.

"Atento el informe del Director de la Cárcel Penitenciaria, del cual resulta que el preso Ciriaco Oribe ha observado una conducta irreprochable en aquel establecimiento, y atendiendo á que si bien no es posible acordar el indulto solicitado de acuerdo con los informes de la Exelentísima Cámara de Apelaciones en lo Criminal y del Procurador de la Nacion, se puede por lo menos conmutarle la pena por la de servicio á las armas desde que dicho reo ha demostrado signos claros de enmienda;

El Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E. y haciendo uso de la facultad que le confiere el art. 86, inciso 6° de la Constitucion Nacional,

DECRETA:

Art. 1° Conmútase la pena de prision que tiene impuesta Ciriaco Oribe y que debia terminar el 24 de Julio próximo, por la de servicio á las armas durante el tiempo que corresponde.

Art. 2° Comuníquese á la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal, á la Direccion de la Cárcel Penitenciaria y al Ministro de Marina, etc.

Entre gefes de Policia—El señor Calderon ha recibido la siguiente carta:

República Argentina.
Gefe de Policía de la Capital.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1884.

Estimado señor Gefe y amigo:

Cumplo con el deber de poner en conocimiento de Vd. la buena voluntad con que la Policia del Tigre me ha prestado ayuda en la captura del presunto falsificador señor Lamothe; y al trasmitirle mi agradecimiento con este motivo, me permito recomendar á su consideracion el proceder deferente del señor Comisario de la Provincia D. Juan Moreno, con cuyo conocimiento y cooperacion he llevado á cabo la pesquisa.

Tengo el gusto de saludarlo atentamente.

Marcos Paz.

Señor D. Bernardo Calderon, Gefe de Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Se dice que á Champion y al cuñado los Bancos agradecidos les ván á decretar medallas de oro.

La fiebre amarilla—Algunos colegas montevideanos llaman la atencion de las autoridades sanitarias sobre la recrudescencia de la fiebre amarilla en Rio, donde han ocurrido en Enero setenta y cuatro defunciones de la fiebre, habiendo dias en que, como el 27, hubo hasta *nueve* muertos víctimas del flajelo.

Cuidado, señores de la vijilancia del Puerto!

Comision de cuentas—Mañana, á la 1 1/2 de la tarde se reunirán los accionistas del Banco Nacional, para escuchar la lectura del informe de la Comision examinadora de cuentas, nombrada en la sesion del 30 del pasado.

En Belgrano—El señor don Lúcas Gonzalez y familia residirá esté verano en su casa de campo de Belgrano, que compró últimamente y que ha sido admirablemente refaccionada.

Pasageros—Del Uruguay y Litoral llegaron aller:

Bartolomé García, Juan Lombardo, Nicosio García y señora, José Alarin, Augusto Rivero, Maria Rivero, Cármen Rivero y dos menores, Antonio Beg, Alfredo Alió, Francisco Gomez, Andrés Campos, Luis Rosini, Leonardo Paganini, Antonio Lein y señora, Francisco Vasalli, Joaquin Predelli, José Garasino, J. Frugoni, Pedro M. Espinosa é hijo, Feliz Zúñiga, Cárlos Funices, Juan Gelin Juan M. Dorell, Oleva Bosch, Dr. Querencio, Rejino Bareiro y una menor, Cárlos Roldan, Roberto Rassiman, Diego Durasma, Ernesto Perez, Juan Chiapini, Bautista Chiapa, Maria y Pedro Chiapia, Eduardo Contel, Maria Fra, Roberto Paterson, Juan Sagasta, Fco. Dibieche, Juanz Hospital, Pablo Ferrande, Augusto Ranino Hugo Lanjat, Pascual Prima, Santiago Rossi, Josefa, Zavala, Juan Boulogne, Jose id Victor Aurestin, Vicente Rickett, Eugenio Sant y una hija, Eugenia Scharean, Maria Serrega y dos menores, Isidro Ruiz, Andres Sosa.

INDICADOR GENERAL

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton — Escritorio Perú 153.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.
Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.
Auguste Dufau—Dueño de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226 — Comida á todas horas, noche y dia.
Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153.
Bernadet y Aucinelle — Dueños del Hotel del Globo: calle 25 de Mayo 60.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 155.
Cárlos Rovallos—Abogado — Estudio: Perú 106—Desde 12 á 4 p. m.
Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68.
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Enrique Gallardo—Abogado—Estudio: Victoria 74.
Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Fontana hermanos — Establecimiento Mecánico—Balcarce 212 y Paseo Colon 161.
Florencio Lupis — Agente Judicial — Estudio: Rivadavia 42 (altos).
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
German Aranda—Abogado — Estudio: Victoria 27—Domicilio: Cuyo 692.
Gerónimo Graziani—dueño de la Peluquería de Nueva York: Victoria 29.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 350.
Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 194.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
José Martinez — Procurador Público—Escritorio: Victoria 74.
José Alberti—Sastre—Cangallo 199.
Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 143.
Luis Aguero—Escribano—Cabildo.
La Fortuna—Agencia de billetes de loteria y comisiones en general: Perú 56.
Leopoldo del Campo — Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.
Lucantes y Rodriguez—Corredores y comisionistas en general—San Martin 172.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
M. Mendez de Andés—Fabricante de los renombrados cigarrillos habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.
Moneta y Levalle — Rematadores — Piedad 91.
Miguel Cano—Rematador y Comisionista —San Martin 31 (Escritorio número 14).
Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Manuel de la Serna—Rematador, calle Bolivar 34.
Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).
Roque Juarez — Abogado — Estudio: Perú 106—Domicilio, Alsina 731.
Pascual Larralde—Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Libreria Internacional—Cuyo 179.
Pedro Burs — Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 355.
Restaurant Anglais de Pierre y Castets: Piedad 104.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).
Teodoro Varela—Abogado — Estudio: San Martin 36—Domicilio: Piedad 908.
Viuda de Marius Berthe é hijos—Licoristas—137, Esmeralda, 139.
Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

Legislatura de la Provincia
CÁMARA DE DIPUTADOS

(Número 58)

4ª Sesion extraordinaria del 7 de Enero de 188

Presidencia del doctor Luro

PUBLICACION OFICIAL
Sin correccion por parte de los señores Diputados

(CONTINUACION)

Sr. Ugalde—Yo pediria á la Cámara que aceptase esta modificacion del Senado, pues está perfectamente justificado el aumento.

Se vota si se acepta y resulta negativa como igualmente las siguientes:

ITEM 6°
Vias y Obras

	Sancion de la Cámara de Diputados.	Sancion del Senado.
Un auxiliar	1500	2000
Un encargado de la contabilidad	4000	4500
Un recibidor de materiales	3000	3500
Un auxiliar	1500	2000
Veinte guarda-cambios c/u	900	1000
Dos jardideros c/u	900	1000

ITEM 7°
Materiales y traccion

Un encargado de la contabilidad	3500	4000
Un auxiliar 1°	2000	2500
Dos id 2os. c/u	1500	2000

Traccion

Un escribiente	1500	2000
Auxiliar 2°	2000	2500
2 id 3os. c/u	1800	2000
2 id 4os. id	1500	1800

Se lee:

ITEM 8°
Movimento

	Sancion de la Cámara de Diputados	Sancion del Senado
1 Gefe	7000	8000

Sr. Sicardi—Pido la palabra.

Siendo el gefe de movimiento superior en categoria al gefe de la estacion Once de Setiembre, creo que la Honorable Cámara haria bien en asignarle, por lo menos, el sueldo que tiene este empleado.

Se vota la modificacion y se rechaza.
Se lée:

	Sancion de la Cámara de Diputados	Sancion del Senado
1 Auxiliar 1°	3000	3500

Sr. Cabrera—Este empleado ha ganado desde el 72 al 83, 3500 pesos, y sin duda por un error de cópia se le ha rebajado el sueldo.

El Honorable Senado, en vista de este antecedente, ha repuesto el sueldo, y creo que la Cámara haria un acto de justicia aceptando la modificacion.

Sr. Sicardi—Yo apoyo la mocion hecha por el señor Diputado, porque creo que es justo el aumento que ha sancionado el Honorable Senado, y votaré en ese sentido.

Votada la modificacion fué aceptada.
Se rechazan las siguientes:

	Sancion de la Cámara de Diputados	Sancion del Senado
2 Inspectores de trenes á	2000	2500
1 Gefe principal de trenes	2000	2200
1 2° id	1800	2000

ITEM 9°
Tráfico

20 Gefes de Estacion de 6ª clase	2000	2500
8 id id id 7ª id	1800	2000

Inciso 2°

ITEM UNICO
Telégrafos

4 Revisadores 3os.	1000	1200

Se lée:

Municipalidades

Gastos y recursos
Inciso 19
Chacabuco
ITEM 5°
Policia y Cárcel

Forraje y gastos de policia		1200

Sr. Presidente—Esta es una partida que ha agregado el Senado.

Es posible que por error no se haya incluido en el Presupuesto esta partida que todas las Municipalidades la tiener, y haya sido incorporada por el Honorable Senado.

Se vota si se acepta la partida leida y resulta afirmativa.
Se lée:

	Sancion de la Cámara de Diputados	Sancion del Senado

Consejo y Direccion General de Escuelas

INCISO UNICO
ITEM 2°
Secretaria

1 Oficial Mayor	4000	4500

Sr. Ugalde—Voy á pedir á la Honorable Cámara la aceptacion del sueldo sancionado por el Senado y á demostrar en pocas palabras que no es exagerado.

Los oficiales mayores que hay en la Administracion de la Provincia, tienen un sueldo sumamente mayor que este.

El Oficial Mayor de la Secretaria de la Direccion de Escuelas es el que está á cargo directo de aquella oficina y tiene el peso de todo el trabajo. Puedo hablar sobre esto con conocimiento exacto porque formo parte del Consejo.

Pido por esta razon sea aceptada la modificacion introducida por el Honorable Senado.

Se vota si se acepta la modificacion y resulta negativa; rechazándose igualmente las siguientes:

	Sancion de la Cámara de Diputados	Sancion del Senado.
Id 2°	2800	3000
Id 3°	2000	2500

Se lee:

2 Escribientes c/u	1800	

Sr. Secretario—La Cámara de Diputados sancionó cinco escribientes á 1500 pesos cada uno, y el Senado ha puesto tres á 1500 y dos con 1800.

Sr. Presidente—Se va á votar si se acepta la modificacion del Senado en cuanto á la division de los empleos.

Se vota esta modificacion y se rechaza, lo mismo que las siguientes:

	Sancion de la Cámara de Diputados	Sancion del Senado.
1 Archivero ps	2000	Suprimido
1 Oficial de la mesa de salida	2000	Suprimido

ITEM 4°
Contaduria y Tesoreria

1 Contador	6000	7000
1 Tenedor de libros	4000	4500
2 Contadores Auxiliares	2800	3000
1 Oficial	1500	1800
1 Escribiente	1300	1500

ITEM 5°
Depósitos

1 Gefe	3000	3500

ITEM 7°
Estadistica

1 Oficial	2000	2500
1 Auxiliar	1300	1500

ITEM 8°

1 Abogado	Suprimido	5000

ITEM 9°

1 Auxiliar	2000	3 á 2000

ITEM 10
Servicio

1 Peon (Nuevo)		500

Se lée:
Consejos Escolares
Inciso 75
Tapalqué
ITEN 7°

	Sancion de la Cámara de Diputados	Sancion del Senado
1 Secretario	600	800

Sr. Ugalde—Es un pequeño aumento de 200 pesos que debe aceptarse, porque este Secretario es uno de los que tiene mas trabajo.

Se rechaza la modificacion leida, y se aceptan las que siguen:

INCISO 82
Indeterminados
ITEM 5°

1 Escuela infantil en Puan (partida nueva)		2000

ITEM 6°

Alquileres	4000	5000

Se lée una nota del Senado adjuntando, modificada, la Ley General de Presupuesto.

Sr. Presidente—Las partidas no pueden tomarse en consideracion porque han sido alteradas á consecuencia de la sancion primitiva de la Cámara de Diputados y de las modificaciones introducidas por el Senado, que han sido aceptadas unas y rechazadas otras por esta Cámara.

Sr. Secretario—Como artículo 10 se ha introducido el siguiente:

«Los abogados, escribanos y procuradores de la Oficina de Asuntos Legales del Banco de la Provincia, no podrán ejercer sus respectivas profesiones en asuntos que no pertenezcan á ese establecimiento. Los honorarios que correspondiesen á esas funciones pertenecen al Banco.»

Sr. Ugalde—Habiendo sido aceptada por esta Cámara la Oficina de Asuntos Legales del Banco, sin adicion alguna en las partidas, y habiéndose establecido que los abogados que forman la Oficina no pueden abogar, entonces, si no aceptáramos esto artículo, quedarian con el derecho de abogar, y por consecuencia, pido á la Honorable Cámara que acepte este artículo.

Sr. Almeyra—No puedo aceptarse en la parte que se refiere al escribano, que ha sido rechazado por esta Cámara. Por consecuencia, debe limitarse la sancion á los abogados y procuradores.

Sr. Hotel—Estuve presente en la sesion en que se tomó en consideracion este asunto, y sin embargo de haber oido las razones que se tuvieron en vista al sancionarlo, creo que la prohibicion que se establece por este artículo, no tiene razon de ser, desde que no hay objeto privar á un abogado que pueda defender causas que nada tienen que ver con el Banco. Asi es que esta es simplemente una limitacion para que esos abogados no puedan ganar absolutamente nada fuera de la compensacion que les dá el Banco. Me parece que esta es una restriccion que no está en manera alguna justificada, y que no tiene objeto. Sin embargo, se dice que esos abogados no pueden defender las causas que nada tienen que ver con el Banco.

Sr. Ugalde—Cuando se trató por primera vez de la Oficina de Asuntos Legales en el Banco, se habló de si estos abogados iban ó no á cobrar costas, y se resolvió entonces dejar pendiente esta cuestion por existir un artículo que se le prohibia. Ahora, respecto de que puedan tener costas en los asuntos que no sean del Banco, debo observar al señor Diputado que el Banco, al establecer esta oficina, pretende que esos empleados sean pura y esclusivamente del Banco, y es por esto que se les asigna un sueldo bastante considerable y al mismo tiempo se les dá una pequeña parte de las costas que recibe el Banco, despues de haber cubierto todos sus créditos. Esto es, señor Presidente, para que pueda tener el Banco á su servicio personas que estén ocupadas pura y esclusivamente de sus asuntos, y que no puedan distraer su tiempo ocupándose de asuntos particulares, abandonando lo que tienen que atender allí por un sueldo tan alto como el que se les va á pagar.

Se dice que no hay razon para privarles de que ganen por otra parte en otros asuntos que pueden dirijir como abogados. Si asi fuera, no habria tampoco razon alguna para privar á los asesores, á los fiscales, á los miembros de la Suprema Córte que puedan trabajar al mismo tiempo como abogados y ganar mas del sueldo que tienen como fiscales, asesores, etc.

Es por esta razon que yo he de votar aceptando el artículo como lo propone la Cámara de Senadores.

(Continuará)

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE FEBRERO DE 1884

Opera—Grandes bailes de Sociedad y disfraz —A pedido general, Sábado 23 y Domingo 24—Lúnes 25 y Mártes 26—Orquesta del Teatro Colon, compuesta de 40 profesores—Se ejecutarán las mas lindas y escojidas piezas del repertorio moderno — El salon iluminado *á giorno*, lujosamente adornado y alfombrado de nuevo de riquisimo tripe de Bruselas. Precios —Entrada para caballeros 2 pesos m/n; señoras gratis—De las 11 á las 3.

Politeama Argentino—Carnaval de 1884 — Grandes bailes de máscaras, el Sábado 23, Domingo 24, Lúnes 25, y Mártes 26—Orquesta de 30 profesores dirijida por el maestro Guidi. Se ejecutarán las piezas mas modernas y de mayor aceptacion. Precios:—entrada para caballeros 1.50 m/n., señoras gratis—Palcos 5 pesos m/n.

Skating-Rink—Grandes bailes de máscaras y de sociedad—Bailes todos los Sábados, Domingos, dias de fiesta y vísperas de dias de fiesta—Magnífico alfombrado. Orquesta de primer órden y permisos de disfraz gratis.

Variedades: Sábado 23, Domingo 24, Lúnes 25 y Mártes 26—Grandes bailes de máscaras y de fantasia—Maestro director de Orquesta F. Bazolle — Entrada general UN peso m/n.—Señoras gratis — A las 11 en punto

La Florida—Sábado 23, Domingo 24, Lúnes 25 y Mártes 26—Grandes bailes de máscaras y de fantasia—No se darán contraseñas hasta despues del descanso, á la 1 1/2—Entrada para caballeros 1-50 m/n—Señoras gratis. A las 11 1/2

Unico y verdadero

VAPORES

RES NON VERRA
MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR
Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Miercoles	» SILEX
» Juéves	» VILLA DEL SALTO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo		1ª clase	4 $ m/n
» »	ida y vuelta	» »	7 »
» »		2ª »	2 »
» »	ida y/vuelta	» »	4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves	» COSMOS
» Sábados	» SILEX
» Domingos	» VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores;

METEORO Y PINGO
Salidas: MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1° sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, á agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente,
600 e 25 perm 143—Calle Reconquista—145

REMATES

T. y S.
TALLAFERRO Y SANCHEZ

En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

FEBRERO

El Martes 19, á las 2—En el partido del Pilar —200 cuadras de riquisimo campo conocido por de los Herederos de Matias Piñeiro. En nuestra casa, San Martin 51.

Viérnes 22 á las 2. De ocho notables toros de la afamada cabaña «Santa Catalina» del doctor Domingo Frias. En nuesta casa San Martin 51.

MARZO

Domingo 2, á las 4— De la gran esquina Callao y Tucuman, 30 varas sobre el Boulevard Callao y 27-30 cts. sobre Tucuman. Base, 10,333 m/n. oro.

El Lunes 3, á las 3—De la magnífica Estancia «El Cármen, 1 1/2 legua de campo. Por liquidacion! En nuestra casa, San Martin 51.

Domingo 9, á las 12 a. m.—En nuestra casa San Martin 51. De mil vacas al corte de las mas afamadas cabaéas. 3000 ovejas mestizas de la Estancia «La Trinidad». Por desalojo del campo.

Domingo 16—á las 4; de una casita en la calle de Andes 227, con dos habitaciones en terreno de 7 mts. 63 cts. por 25 mts. 20 cts.

Domingo 16—á las 3, de una casa para renta, calle Corrientes 475; edificada en terreno de 6 mts. 49 cts. de frente al Sud, por 65 mts. 52 cts. de fondo al Norte.

Domingo 23—á las 4, de la elegante y hermosa propiedad, altos y bajos, calle San Martin 408 y 410, edificada en terreno de 9 vs. por 40 y 10 cts.

POR LOS MISMOS

En el Partido del Pilar—200 cuadras de riquísimo campo—Los mejores y mas abundantes pastos—La tierra mas fértil que pueda desearse.—El campo es cenocido por Herederos de Matias J. Piñero—Venta por division de condominio—En dos hermosos lotes — Uno de 120 cuadras con una poblacion, 2 cuadras alambradas, alfalfares, gran cantidad de arboledas, etc. El otro lado es de 89 cuadras y la calidad no puede ser mejor—El campo está alambredo por dos costados—Alerta, señores especuladores — El campo solo dista 2 horas de la Capital—Base infima 80 pesos m/n. oro la cuadra, vale el doble—Venta al contado — Títulos perfectos—En nuestra casa, San Martin 51.

El Mártes 19 de Febrera, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la ínfima base fijada, y al contado, por division de condominio, el magnífico campo de 200 cuadras ubicados en el Partido del Pilar distante solo 2 horas de la gran Capital.

Recomendamos á los agricultores la riquísima clase de la tierra y á los señores hacendados les rogamos lo visiten, pues el campo es aparente prra instalar una cabaña modelo.

El ramal del F. C. que parte de Moron y va al Pilar es un hecho resuelto, y la Estacion de ese ramal distará solo algunas cuadras del campo que ofrecemos.

Para ver el campo hay que tomar el F. C. del O. hasta la Estacion Moron, y de allí la galera para San Miguel, que sale 2 veces por dia y que deja al interesado á pocas cuadras del Establecimiento.

El senor don Mateo J. Piñeiro que ocupa una fraccion del campo, lo mostrará los señores interesados. El comprador dará en el acto de firmar el boleto el 5 por ciento en garantia. Títulos perfectos; por mas datos, á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Alerta criadores—8 toros notables, productos de la afamada cabaña «Santa Catalina» del señor doctor don Domingo Frias, 7/8 sangre Durhan—La mejor y mas reputada; en nuestra casa San Martin 51, el Viérnes 22 de Febrero, á las 2 p. m.—Pueden verse desde el dia 19.

El detalle irá despues.

POR LOS MISMOS

¡Alerta señores hacendados!—La magnífica estancia El Cármen, en el partido de porvenir—En el 9 de Julio—1 1/2 legua del mas rico campo — A solo 4 1/2 leguas del Pueblo y de la Estacion del F. C. del Oeste—¡Venta por liquidacion de sociedad!—El campo es rico.— Los pastos son mezcla y están muy refinados—Magníficos cañadones de abundantes pastos tiernos.

Buena casa, varios puestos, jagüeles, galpones, ranchos,—El campo linda con los señores Giraldo y Muratule, Bancalari, Fernando Burdieu, (antes Saavedra Zavaleta), etc.

Repetimos que es rico y que es lo mejor del Partido; hace 16 años que está poblado y ha sido siempre destinado á invernadas, condiciones de pagos muy ventajosas.

Base ínfima 480,000 pesos m/c. Por todo es una gran pechincha, nadie debe faltar, venta al contado y con plazo títu'os perfectos. En nuestra casa San Martin 51.

El Lúnes 3 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y con las condiciones de pago que abajo mencionamos, la 1 1/2 leguas de riquísimo campo en el 9 de Julio, y que forman el renombrado establecimiento EL CARMEN, de los señores Castex y Madariaga.

La clase de campo que ofrecemos, noble por la abundancia y calidad de los pastos y la circunstancia de ser El Cármen un establecimiento hecho y conocido de todo el mundo nos escusa de recomendar su adquisicion, haciendo elojios que serian redundantes.

Los señores interesados que quieran asegurarse un porvenir siendo poseedores de un campo rico, deben visitar la estancia que ofrecemos, asistiendo á nuestra casa el dia del remate.

NOTA IMPORTANTE— Este campo reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 11000 $. en cedulás série E, con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado conjuntamente con la diferencia entre el valor nominal de las cédulas y su valor de plazo.

Para ver la estancia se vá en el F. C. del O. hasta la Estacion 9 de Julio, en cuyo pueblo encontrará carruages, etc., por poco dine o y personas que lo acompañen al campo.

Por otros informes á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

El terreno mejor del Municipio; la gran esquina Callao y Tucuman, 40 varas sobre el Boulevard Callao y 27 varas 30 cts. sobre Tucuman — ¡¡Frente al gran Templo del Salvador!! — Con un edificio antiguo poro fuerte — Produce buena renta—El terreno es regular y muy alto, pueden conctruirse 4 buenas casas, 2 bajas y 2 altas—El porvenir es inmenso—El Boulevard Callao es lo mas higiénico del Municipio—Nadie vende allí—Aprovechen los señores capitalistas—Base de venta regalada — 10,333 pesos m/n. oro —Vale el doble—Títulos perfectos, Venta ad-corpus. Cómodas condiciones de pago.

El Domingo 2 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la infima base fijada el terreno esquina al gran Boulevard Callao y calle de Tucuman.

Los señores rentistas deben aprovechar la brillante ocasion que se les presenta adquiriendo para editicar hermosas casas la magnifica esquina que ofertamos.

La base de venta fijada es infima y responde al deseo de que los señores capitalistas puedan hacerse una competencia digna de la brillante propiedad que les ofrecemos.

NOTA MUY IMPORTANTE—Esta propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por valor de 4500 pesos fuertes en Cédulas série A, cuya hipoteca tiene amortizados cerca de 300 pfts. El comprador cargará con ella abonando el exedente al contado.

POR LOS MISMOS

Mil vacas al corte, servidas y con crias mestizas, hijas de toros de las cabañas, Frias, Molina, Quirno, Duggan y Elia—3,000 ovejas mestizas Rambouillet de riquisima clase—Selecta dotacion de padres, lana de 100 y 110 pesos arroba en la estancia «La Trinidad»—A una y media legua de Chivilcoy é igual distancia de Gorostiaga — Por desalojo del campo—Orden terminante de su dueño, señor don Manuel Hortal Torroba, Carneros Lincoln y Cowstwoll, id Negretto. Borregas de ambas razas. Cerdos finos de rica clase —20 toros mestizos, la mejor sangre Durhan — 10 bueyes hermosisimos, tres hermosos toros. Puros nacidos en el pais, etc., etc., etc. Todo al mejor precio y al contado—Alerta señores hacendados!

El Domingo 9 de Marzo, á las 12 del dia, hora que llega el primer tren, venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del señor don M. Hortal Torroba, los animales todos á que nos referimos y que no hubieran sido nunca ofrecidos en venta á no mediar la circunstancia de tener que desalojar el campo.

Los señores interesados en vacas de rica clase y todos los estancieros que deseen adquirir buenos animales, tanto vacunos como ovinos, deben aprovechar esta ocasion en la seguridad que la hacienda que ofertamos está en perfecto buen estado y es por su origen y condiciones inmejorables.

Nota importante—Los señores interesados que asistan al remate tomarán el F. C. del O. para la Estacion «Chivilcoy» donde habrá carruajes que los conduzcan hasta «La Trinidad» distante solo 1 1/2 leguas.

Otro — Los interesados que deseen ver la hacienda pueden pasar por nuestra casa, donde se les dará órden.

POR LOS MISMOS

Judicial—La casita Andes 227 entre Corrientes y Parque—Orden del señor Juez de primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea, testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria—2 buenas habitaciones—Muy lindo frente moderno y elegante — El terreno mide 7 mts. 63 cts. de frente al O. por 28 mts. 20 cts.—Da 500 pesos m/c. mensuales—Tasacion pesos m/c. 70,300—Base 2/3 partes 46,866 pesos m/c. — Venta ad-corpus — Títulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por mayor suma que la base fijada y al contado, como perteneciente á la testamentaria antes dicha y por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Molina Arrotea, la buena casita para familia, ubicada en la calle de Andes número 227.

Rogamos á los pobres que deseen obtener una casita barata y buena, que la vean y se aseguren un porvenir comprándola.—Títulos perfectos, pueden verse en la Secretaria del señor Navarro, Cabildo 1er. patio, sabre la izquierda

POR LOS MISMOS

Judicial—Casa para renta, calle Corrientes 475. entre las calles Libertad y Talcahuano—Edificio antiguo y fuerte—Terreno de 6 mts. 49 cts. frente al Sud, por 65 mts. 52 cts. de fondo al Norte—La finca la ocupa el almacen Varonese — El terreno es aparente para construir una buena casa —Orden del señor Juez de primera Instancia doctor Cárlos Molina Arrotea—Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria — Tasacion 307,757 pesos m/c.—Base de venta, 2/3 partes 205,170 pesos m/c—Dá 1500 pesos m/c. mensuales —Títulos perfectos—Venta ad-corpus.

El Domingo 16 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la finca para renta á que nos referimos, ubicada en la calle Corrientes 475 y ocupada por el Almacen Varonese.

El edificio es en su mayor parte antiguo y fuerte aun, el terreno es espléndido y mide 6 metros 40 cts. de frente al Sud. por 65 metros 52 cts. de fondo al Norte.

Los señores especuladores deben aprovechar la pichincha, adquiriendo por una base tan infima una localidad de inmenso porvenir y que reditúa 1500 pesos %. mensuales actualmente.

Títulos á disposicion del público en la Secretaria del señor Navarro en el Cabildo.

POR LOS MISMOS

Judicial—La elegante y hermosa propiedad altos y bajos, calle de San Martin 408 y 410, entre las calles Tucuman y General Viamont—Edificio moderno, elegante y sólido, 9 vs. de frente al Este por 40 vs. y 10 cts. de fondo—10 hermosas habitaciones—Pisos de madera, cielos rasos de yeso, empapelados, gas, aguas corrientes, etc., etc.—Hay que verla — El barrio es inmejorable — La calle adoquinada — No puede desearse mejor—Orden del señor Juez, doctor don Cárlos Molina Arrotea, testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria — Tasacion 599,169 pesos m/c.—Base de venta 2/3 partes 299,446 pesos m/c.—Títulos perfectos.

El Domingo 23 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa y elegante propiedad de altos y bajos, ubicada en la calle San Martin numeros 408 y 410.

La finca es de altos y bajos y el detalle de las comodidades de cada casa es como sigue:

CASA BAJA SAN MARTIN N. 408—10 hermosas habitaciones, pisos de maderas, ciel rasos de yeso, empapeladas, gas, aguas corrientes, algibe, pozo, buena puerta de fierro, cocina, piezas para servicio, etc., etc.

CASA ALTA CALLE SAN MARTIN N. 410—10 comodisimas piezas pisos de madera, empapeladas, cielos rasos de yeso, aguas corrientes, gas, cocina, letrina, bomba para el algibe, galeria cubierta de cristales, inmensos balcones sobre la calle, gran portada para la sala, escalera de marmol, puerta de la calle de cedro, etc., etc.

Ambas fincas producen una excelente renta mensual y pueden dar con facilidad 3000 ps. % cada una.

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
DE UNA BUENA
Propiedad
CENTRAL

EN EL PINTORESCO PUEBLO DE SAN JOSÉ DE FLORES
En la calle de la Union Nº 108
y en la acera del mercado,

Lindando por el Este con la misma testamentaria, por el Oeste con idem, por el Sud con idem por e Norte calle en medio con Catabiasso.

De órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Carutchet, y perteneciente á la testamentaria de don Ventura Santomingo.

El Domingo 2 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, venderé en público remate por órden

ESTRACTO DE TABACO-PURO
HOJA DE ORO
RECONOCIDO SER EL MEJOR ESPECIFICO
PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
Cura rápidamente y nunca falta
ES EL MAS BARATO

Sabiéndose apreciar la gran ventaja de un ESTRACTO PURO DE TABACO, que contenga siempre una cantidad fija de nicotina, se tendrá que, es necesario y conveniente fijar bien la atencion de los interesados en estas materias; y es por ello que nos permitimos recomendar

LA HOJA DE ORO

GARANTIA!

Los espendedores de la HOJA DE ORO devuelven el importe que se hubiese oblado si dicho Especifico resultara de mala calidad.

TOMÁS DRYSDALE y Ca.
96—MORENO—96

DRAGEAS, ELIXIR Y JARABE
DE
HIERRO RABUTEAU
LAUREADO POR EL INSTITUTO DE FRANCIA

El uso en medicina del *Hierro Rabuteau* está enteramente basado sobre la ciencia, los estudios comparativos hechos por los sábios los mas distinguidos de nuestra época han demostrado que el *Hierro Rabuteau es superior á todos los ferruginosos* para curar los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidades, Estenuaciones, Debilidades en las Criaturas* y en las enfermedades causadas por la debilidad ó alteracion de la sangre, á consecuencia de las fatigas, insomnio é ecesos de cualquier naturaleza.

El *Hierro Rabuteau* es preparado en *Drageas, Elixir y Jarabe* DRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU—Las Drageas Rabuteau no ennegrecen los dientes y son digeridas por los estómagos los mas débiles sin producir costipacion.

Dósis: Tomar muy regularmente 3 Drageas Rabuteau de mañana y de noche á la hora de comer [seis por dia]. El tratamiento ferruginoso por las *Verdaderas Drageas Hierro Rabuteau* es muy económico, no ocasiona sinó un gasto mínimo por dia.

ELIXIR HIERRO RABUTEAU.—El Elixir Rabuteau es recomendado á las personas á las cuales las funciones digestivas tienen necesidad de ser restablecidas ó estimuladas.

Este Elixir posee un sabor agradable y debe ser tomado á dósis de una copa de licor á cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU.—El Jarabe de Fierro Rabuteau es destinado especialmente á las criaturas, que los toman con facilidad á causa de su gusto agradable, aromático y azucarado.—Dósis: una cucharada á cada comida.

Se puede procurar el verdadero *Hierro Rabutea* en los principales farmacéuticos y Droguerias.

Paris—Venta al por mayor en lo de *Clin y Cia.* 20 calle *des Fossés St-Jacques—Paris.*

NOTA.—La casa de Clin y Cia. de Paris, teniendo *solo ella el derecho* de preparar el *Hierro Rabuteau*, es necesario rechazar como *imitacion ó falsificacion* todo frasco cuyo envoltorio no fuera revestido de la marca de fábrica (depositada) llevando la firma de *Clin y Cia. y la Medalla del premio de Montyon.*

Se vende en to as las droguerias y farmacias.

Agua y Polvos
Dentifricos
del
Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
de
Venta
en todas las
Droguerias
y Perfumerias

judicial á la mejor oferta pasando la siguiente
BASE DE 40,000 PESOS M. C.

El edificio se compone de 6 grandes habitaciones de material, maderas duras, cocina, pozo, letrina y un hermoso parral, etc.

El terreno mide 9 metros, 30 cents. de frente al Norte por 10 metros de fondo al Sud — Se previene que esta finca está situada á una cuadra de la plaza principal, del nuevo templo de la calle de Rivadavia.

Los títulos de primera fuerza garantidos y para verlos ocúrrase á la casa del Rematador, calle de Rivadavia número 103 en Flores.

525 f15 m2

Rufino Degreef
DE CIEN
Lotes de Terrenos
EN LA PLATA

Lotes elejidos y situados en las mejores secciones
15, 4, 14, 16, 12, 3, 33, 32 y 34

Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro-Carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Plazas, etc.

La venta tendrá lugar en la calle Cangallo 65 y 67.

El Juéves 21 de Febrero, á las 2 p. m. de la tarde, en la casa de remates calle Cangallo 65 y 67, tendrá lugar la venta de los 100 lotes de terrenos en La Plata arriba mencionados sin base y á todo precio.

Los compradores pueden acojerse de la ley dada en 15 de Octubre último, por la cual se exonera á los propietarios de hacer edificios de material, pudiendo obtener plazos hasta cinco años solicitando al efecto del P. E.

Por planos ó mas datos á mi casa calle Piedad 80. 528 f16–21

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO
147 -- Perú -- 147
DOMICILIO: RIVADAVIA 1676

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular.

EN LA PLATA
VENTA PARTICULAR DE TERRENOS, SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS. e15 perm.

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UN TERRENO
EN EL PUEBLO DE
San Martin
100 por 100 varas formando esquina á las calles
BUENOS AIRES Y 3 DE FEBRERO

Primera Tasacion: pesos 847 33 m|n
Segunda Tasacion: » 635 49 »
Base de venta: 2|3 » 423 66 »

El Domingo 16 de Marzo á las 3 de la tarde
SOBRE EL MISMO TERRENO

Procederé á vender en remate al contado y al mas alto precio que exceda la base de 423 ps con 66 centavos m|n. el terreno arriba espresado, y de que instruye el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado en los autos seguidos por don Emilio Ponce contra don Obdulio Marquez, sobre daños y perjuicios, se proceda por el martillero don Ignacio Ferrando á vender en público remate un terreno ubicado en el pueblo de San Martin, compuesto de cien varas de frente por cien de fondo, calle de Buenos Aires y 3 de Febrero, tasado en la suma de 847 ps. con 33 centavos nacionalee, que deduciendo de esta suma el 25 o|o. queda en ps. 635 con 49 centavos nacionales, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esta última suma.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestras*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buena renta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gauna, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central, y Anglo-Argentino y de las del F. C. del Once de Setiembre y Almagro.

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

Manuel F. Velazquez y Ca.
Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo, de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Liniers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo; precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pillincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del país.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente aguada—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

OTRO—Una preciosa casita situada en la calle Azcuenaga número 229 con 4 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo; dá de alquiler 650 pesos % mensual—precio ínfimo.

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet se cita por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Teodora Ortiz de Diaz**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. á deducir sus acciones en forma por conducto de la Secretaría á cargo del que suscribe bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1884.

527 f16 m16 *Gregorio V. Carballo.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se haga saber por medio del presente y por el término de cinco dias á don José Dátolo la regulacion y cuenta de gastos hechos á favor de don Emilio Feraud, en los autos testamentarios de doña Maria Luisa Lolasso, importando la primera la suma de cincuenta pesos moneda nacional y la segunda la de veinte y siete pesos treinta y seis centavos de la misma moneda. Los autos testamentarios corren por la Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1884.

529 p17–22. *Emilio del Valle,*
Escribano Público.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D Valentin M Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de quince dias á don Arsenio Sosa, doña Cármen, D. Rufina, D. Martina, don Ciriaco, don Rufino, don Leopoldo y don Regino Martinez y Fernandez, don Juan S. y doña Candelaria Llanos, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á tomar la intervencion que les corresponda en los autos testamentarios de D. **Luis Fernandez** y doña **Pascuala Hernandez** bajo apercibimiento de que sino comparecen se les nombrará un defensor con arreglo al art. 80 del C. de Procedimientos.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1884

532 f19 m5 *Emilio del Valle.*
Escribano Público.

Por disposicion de este juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Don José Molinari**, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten á tomar la intervencion que les corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Giles, Febrero 15 de 1884.

Pedro de Lorea.
533–f19 m19

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan **Francisco Avila** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1884.

514 f8 m8. *Emilio del Valle.*
Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet, se hace saber por medio del paesente y por el término de 15 dias que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1641 del Código de Comercio que por insuficiencia del activo se han declarado cerradas las operaciones de la quiebra del concurso de don Juan Traverso.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1884.

Luis Guerello—Secretario.
526 f15 mzl°. Cabildo, altos.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Cárlos Molina Arrotea, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Daniel Arata**, para que comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante este Juzgado y por conducto del secretario que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Febrero 11 de 1884.

524 f15 m15 *J. M. Casabal*—Secretario

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **José Montes de Oca**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y oficina del Secretario don Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1884.

513 f6 m6 *Emilio del Valle.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Estevan Celis** y doña **Josefa Yedros** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de diche término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1884.

Emilio del Valle
520 f10 m10 Escribano público.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Eusebio Gimenez y Carballo de Gimenez doña Lucia**, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascripto, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1883.

Horacio J. Ferrari.
519 f18 m9 Escribano Secretario

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Cárlos Cos** ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor don José A. Capdevila y por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 16 de 1884.

498 e 22 f 22. *Pedro Bernatet.*

AVISOS GENERALES

DENTISTA
DR OLTRAMARE
314 CUYO 314
... 19 perm

Cocinera italiana Se ofrece con buenas recomendaciones. Ocurrir calle Tucuman 446. 531 f17–19

Ferro-Carril DEL OESTE

PEONES!! Se necesitan para movimientos de tierra en Pereyra cinco cuadrillas de 12 á 15 hombres, (á tarea 4 ps. m|c. el metro cúbico) presentarse Perú 85 altos.

Febrero 16 de 1884.
530 f17. *El Gerente.*

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 -- Corrientes -- 406
ENTRE ARTES Y CERRITO
d27 perm

Sastreria DEL CONTINENTE
DE ANTONI MANCINI
479 — CHARCAS — 497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran surtido de casimires franceses é ingleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MÓDICOS
ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO
457 d16 perm.

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido* —Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.**

Atmiatria — *Inhalaciones, pulverizaciones* — Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta**, de los **Bronquios** y de la **Nariz.**

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa* — Tratamiento del **Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.**

Electroterapia—Tratamiento de las **Parálisis, Histérismo, Ciatica, Palpitaciones**—Cura radical de las **Estrecheses uretrales** con la *Galvano-caustica.*

Lavaje del Estómago y de la Vejiga para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos.

Blenorrea *(gota militar)*, **Leucorrea** *(flujos)*.—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.

Direccion J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).

Nota — No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del Establecimiento consideren incurables.

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterías.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero Los precios son módicos. 390 d13 perm

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1° perm

ESCUELA AGRONÓMICA
Y
Veterinaria
DE SANTA CATALINA

La Comision Directiva de acuerdo con los artículos 13 y siguientes del reglamento de la Escuela, hace saber á los señores padres, tutores ó encargados de niños, que los segundos exámenes para ingresar al curso del corriente año, tendrán lugar en Santa Catalina el dia 25 de Febrero, y que debiéndose abrir las clases el dia 3 de Marzo, deberán encontrarse en el Establecimiento el dia anterior todos los alumnos.—Buenos Aires, Enero 23 de 1884.

501 e26 f25 *El Secretario.*

DEPARTAMENTO
De Ingenieros Civiles de la Nacion

Licitacion

Se llama á licitacion por el término de dos meses á contar desde la fecha de esta publicacion, para la construccion de pozos semi surgentes ordenada por ley de 24 de Octubre de 1883.

Las propuestas deberán presentarse en todo de acuerdo con la ley de Obras Públicas y condiciones respectivas, que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, calle Florida núm. 6, y se procederá á su apertura en el Ministerio del Interior el dia 7 de Marzo del corriente ano á las 3 p. m.—Buenos Aires, Enero 7 de 1884. 485 e9 m7

OTRO

Las propuestas para la construccion de los puentes sobre los ríos Jala y Reyes en el camino nacional de Jujuy á Bolivia, serán abiertas en la Secretaría del Ministerio del Interior á las 3 p. m. del dia 20 de Febrero de 1884.

Los planos, condiciones y demas antecedentes estarán á disposicion de los interesados en la Capital de la República, en el Departamento de Ingenieros, calle Florida número 6 y en la ciudad de Jujuy en el Juzgado de Seccion.—Enero 20 de 1884. 503 e27 f20.

EL AGUILA
Al público y á los fumadores inteligentes

Comprendiendo desde hace mucho tiempo la necesidad que se siente por tabacos Habanos, que convengan con el paladar delicado del público en general y sobre todo con el de los fumadores inteligentes, he procurado en la Habana, que para la elaboracion de mis Cigarrillos, fueran elegidos los tabacos mas finos y suaves procedentes de la VUELTA DE ABAJO, correspondientes á la última cosecha, no limitando preico, como generalmente acostumbran á hacerlo algunos comerciantes en el ramo.

Habiéndolos recibido y probado, tengo la satisfaccion de comunicar al público, que además de haber quedado completamente satisfecho de la especialidad, (como hace años no venia igual al país,) garanto que han de ser los mas apropiados al paladar del público por lo suaves y aromáticos que son, dadas esas circunstancias y la de que el tabaco que ofrezco, es á la vez, puro y flor de la mejor que se ha cosechado en la Habana, aseguro tambien, que él no rascará al paladar, ni dañará al pecho.

Es este, pues, el momento de poder apreciar lo que verdaderamente es bueno, teniendo la firme conviccion de que desde hoy han de ser bien acojidos por mis costantes favorecedores, á quienes ruego prueben los CIGARRILLOS ESPECIALES que ofrezco, los cuales son los únicos que llevan su verdadero nombre y para que se distingan de todos los demás, los paquetitos salen elegantemente adornados; en la marquilla se leerá en letra cursiva SIN IGUALES, la tapita es azul y dorada, conteniendo una tajita envoltoria que sirve rara seguridad y contra-seña.

Recomiendo igualmente los ELEGANTES de Hebra, hechos á máquina, último sistema.

Las dos clases, basta probarlas, para que mis favorecedores y el público en general las acojan y acepten, pues los tabacos con que están elaborados, contituyen por si solos la mejor recomendacion y bondad.

Se hallan en venta en todas las principales Confiterías, Almacenes y en la Fábrica y Depósito, Calle Bolivar números 39 al 51.

J. Antonio Alonso.
511 f1° perm. Fabricante.

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
DE QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAVARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

TALLERES
DE
SOMBREROS
DE
JACINTO RABBONI

En esta casa se hacen y se imponen toda clase de sombreros de última novedad.

Prevenimos al público en general que todo trabajo será atendido con prontitud y esmero.

NO OLVIDARSE
522-Calle Venezuela-522
433 d2 perm.

LA ARGENTINA
ESCUELA DE
NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45 - PIEDAD - 45
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.
494 e20 perm

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR
10,000 pesos m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1|2 $ moneda nacional, dividido en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel punzó, tinta chocolate, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion

FEBRERO 23 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 2 1|2 $ m|n.			$ m|n.	35000
Deduccion 25 por ciento			»	8700
Al público.........			$ m|n.	26250
		PREMIOS		
1	de	10000		10000
2	»	500		1000
6	»	200		1200
10	»	100		1000
61	»	20		1220
126	»	15		1890
994	»	10		9940
1200 suertes ó 6000 en quintos,			$ m|n.	26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las NUEVE de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Se paga DOCE por ciento (12 por ciento) de comision á los compradores de mas de cien pesos nacionales—Febrero 18 de 1884.

510 f1° perm. LA COMISION ADMINISTRADORA.

JUAN L. MARTIN
Médico-cirujano
Especialista en las enfermedades
DE LA
GARGANTA

CONSULTAS: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde
434-MONTEVIDEO-434

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo numero 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma, Especialidad en retratos sobre madera Precios módicos

140 PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
228 110 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
El Hermanos B.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal
84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1°, 2° 3° y 4° preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaría del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

¡Mantillas!

4,000 MANTILLAS ESPAÑOLAS, orígen y clase garantidas.

MANTILLAS de chapa, mantillas chantilly, mantillas negras y blancas, desde ps. 230 m|c. hasta ps. 5,000 m|c. una.

ANDALUZAS, madrileñas, malagueñas, capelinas y fichus de chantilly de chapa.

ENCHARPES de encaje fino. NOVEDAD.

Surtido especial
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

VERANO 1883-4
BAÑOS

GENERO ESPONJA para baños 12 pesos y de dos varas de ancho á pesos 19.
TOHALLAS TURCAS, desde pesos 35 la media docena.
SABANAS DE BAÑO á pesos 35, 40, 62, 70 y 80 moneda corriente.
SALIDAS DE BAÑOS O ALBURNUS esponja,
1er. edad á pesos 17 y 19.
4 años « 22 y 29.
6 « « 25 y 40.
y de todos tamaños desde 65 ps hasta 120.
ZAPATILLAS DE BAÑOS inferior de corchos á pesos. 25.
GORRAS DE GOMA para baño, pesos 15.
TRAJES DE BAÑO confeccionados para señoras, senoritas y niñas, desde pesos 95.
ESTUCHES O BOLSAS impermeables para llevar ropa de baño, etc., etc., etc.
GENEROS ESPECIALES para trajes de baño.
Esta única especialidad en artículos de baño se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

SEDERIAS

Groees negros, clases garantidas al uso, 1000 piezas á pesos 20, 22, 25, 28, 30, 32, 35, 38, 40, hasta 140 la vara.

Este surtido desafía toda clase de competencia y se encuentra únicamente—

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

Aviso à las señoras
¡OCASION!
Satiné ó raso de algodon

Pintado dibujos de última moda, clase garantida.
40,000 varas á m|c. 4 ps. vara
35,000 id id 5 id id.
25,000 id id 6 id id.

38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

CARNAVAL 1884
DOMINÓS

De raso de seda.
De raso de lana.
De raso de algodon.
De todos colores. A precios muy cómodos.

38—PERÚ—38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

A la Ciudad de Lóndres
CARNAVAL 1884

Tarlatan dorado y plateado lindísimos gustos para vestidos de baile, desde 75 pesos el corte de 12 varas doble ancho.
Clarin blanco ancho, clase fina, desde 3 ps. m|c. vara hasta 30 pesos.
Organdi blanco á baston y calado.
Nansuck fino liso, labrado y calado á pesos m|c. 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 vara.
Clarin, organdi y yaconas de todos colores para transparentes y vestidos á pesos m|c. 4 5 y 6 vara.
Rasos, surah, fulares y guarniciones de moda.

38—PERÚ—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

SEDERIAS
De fantasía para vestidos

Unica especialidad en Buenos Aires, hay todas las clases, todos los gustos desde 12 hasta 130 pesos % la vara.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

AVISO A LAS SEÑORAS
MODAS

1000 Sombreros LIGUEUR forma de última moda clase de 150 pesos á m|c. 75. Esta ocasion única en Buenos Aires. Se encuentra.

38—PERÚ—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

AMAS

25000 Sombreros de paja perfectamente adornados para señoras, señoritas y niñas, desde m|c. 9 pesos, hasta las clases las mas ricas.

38—PERÚ—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

RASOS BLANCOS

RASOS DE TODOS COLORES, clases y anchos á 10, 12, 14 pesos la vara hasta 90. Se ha recibido un surtido completo.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

GUANTES
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

GUANTES de hilo de Escocia.
GUANTES de seda de 4 á 10 botones.
GUANTES piel de Suecia largos y cortos.
GUANTES de punto, media mano.
GUANTES de hilo de Escocia calados.
GUANTES de seda negros, calados.
GUANTES de seda negros y de hilo de Escocia para hombres.
GUANTES de cabritilla, clases garantidas.

A LA CIUDAD DE LODDRES
38—PERU—38

SEDERIAS

BLANCO á 28, 30, 22, 35, 38, 40, 41, 45, 46, 48, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 90, 100, 120 y 150 pesos vara.

Damassé ó broché blanco para vestidos y guarniciones á pesos 35, 40, 45, 50 hasta 120 la vara.

Rasos blancos desde pesos 15, 18 y 20 hasta 120 la vara.

Moiré blanco á 45, 50, 60, 120, 150 pesos vara.

Tul blanco LISO PARA VELOS desde 1 hasta 5 varas de ancho.

Velos blancos BORDADOS tomaños grandes, hay desde pesos 60 hasta 500 %.

Coronas de azahar gustos lo mas nuevos esclusivos "A la Ciudad de Lóndes" hay desde 35 hasta 600 pesos %

Flores y guias de azahar para adornos de vestidos; en este artículo tenemos un surtido completo.

La casa se encarga de confeccionar vestidos de novia en 24 horas.

Newland hnos.
DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

Electricidad

El martillo Electrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano para orificar

DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, calle de la Florida 63. d28 perm

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
69 a17 m1

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, queporne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44 - Rivadavia - 44
86 a17 m16

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58 - Cerrito - 58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 a28 perm.

Colegio Negrotto
530 CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

e20 perm. ADOLFO L. NEGROTTO
Director

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital una fábrica de sellos de goma, garanto perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Estatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires perm

ESCRIBANIA
COMERCIAL
DE
EULOGIO ALMANZA
Adscrito
ENRIQUE GUTIERREZ
15—Victoria—15

Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.
94 m1 perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. ja17 perm

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
70—SAN MARTIN—70
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerías**—Gran prémio de la Expocion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc.

CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e3 perm

SOMBRERERIA
DE
FUHRSEN Y LANGE
Esquina Piedad y Esmeralda

Gran variedad en toda clase de sombreros de última moda. Completo surtido de ropa blanca para hombres y una inmensidad de artículos como ser corbatas, bastones, guantes, etc.

Esquina Piedad y Esmeralda
562 e 27 f28

PILDORAS DE BLANCARD
DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

NEW-YORK

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

PARIS
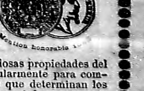

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores*, *infartos*, *humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

Blancard
PHARMACIEN A PARIS
RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser los fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómase una pastilla pectoral deBooth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil' tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumqe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografia.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
UNICO AGENTE DE LOS
MOTORES Á GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE DE NAYER Y Ca
en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la mas estricta exactitud en sus transacciones.

AL
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ
405—Calle de las Artes—405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS
m168 dlperm

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 10,000 pesos oro
BILLETES Á 1½ PESO ORO

Se juega el Juéves 21 de Febrero en Villa Mercedes.

Los estractos llegan el Sábado 23 de Febrero por la mañana.

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ
Prémio mayor 10,000 pesos m|n.

El billete entero vale 2 1½ pesos. El quinto 1½ peso moneda nacional.

Se juega todos los Sábados y el extracto llega los Lúnes por la manana.
407 n18 perm

Loteria Publica de Mercedes
Premio mayor 8000 pesos moneda nacional
SE JUEGA TODOS LOS MARTES

El billete entero vale dos y medio nacionales.
471 d27 perm

Loteria Pública
LA
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor 4,000 pesos m|n

El billete entero vale un peso m/n. y el quinto veinte centavos.

Se juega el Sábado 23 de Febrero.

La estraccion empieza á las 8 de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro.

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

Loteria de Beneficencia
DEL
URUGUAY
Premio mayor fts. 8.000

10 millares — 800 suertes á $ 12 1½ m|c. el quinto:

Se juega los Miercoles á las 7 a. m. y el estracto viene los jueves por la mañana.

LICITACION

En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas hasta el dia 23 de Febrero próximo á las 3 p. m., hora en que se procederá á su apertura, para la construccion de las obras del puente, muelle, terraplen y edificio para Aduana en la Concepcion del Uruguay, provincia de Entre-Rios. Dichas propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, condiciones para la licitacion y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados hasta la fecha espresada en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Nacionales Florida núm. 6 y en el Juzgado de Seccion de Entre-Rios, en el Paraná.— Buenos Aires, Enero 7 de 1884.
484 e9 f23

APERITIVO-BERTHE

TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE

Tomado solo, el Aperitivo Berthe es un tónico suave, que suple al mejor bitter; con gua ó soda y hielo el Aperitivo Berthe es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor: 137 Calle Esmeralda 135
BUENOS AIRES
403 n17 perm

Pomos de la afamada fábrica de CRANWELL

Premiados con medalla de plata en la Exposicion Continental de la República Argentina en el año 1882 y en la Exposicion Internacional de Amsterdan en el año 1885

CARNAVAL DE 1884

El pomo CRANWELL es el que siempre ha obtenido mayor aceptacion por su elegancia, por la exelencia de sus perfumes, y por sus aguas inofensivas segun análisis hechos por los mas distinguidos químicos.

Obtuvo el PRIMER PREMIO en la Exposicion Continental Argentina 1882 y en la Exposicion Internacional de Amsterdan 1883.

AGUACENDOS y BOMBAS
de goma de todas clases por mayor y menor en la
DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
Cranwell
44 — CALLE DE RIVADAVIA — 44
BUENOS AIRES

Carnaval 1884

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Establecimiento
ORTOPÉDICO

Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882
Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871
Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Y
Especialidad de Bragueros
DE
GUILLERMO LACOUR
141 — SUIPACHA — 141

Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo.
o26

Ferro-Carril
DEL OESTE
AVISO

Se llama á licitacion para la entrega de cinco mil palmas negras de Corrumalan para postes de Telégrafo.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de la una á las 4 p. m. en la Oficina de la Inspeccion del Telégrafo (Perú 85, altos).—Febrero 10 de 1884.
517 f10-m15 *El Gerente.*

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de sa carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1° y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.

Saldra de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1°, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la linea de Victorica sinegrá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento. Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34— Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para transportar animales finos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

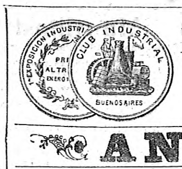

MANENT Y Ca.
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias.
430 n29 perm

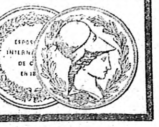

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS,
RELOJES
y artículos de plateria y brillantes
B. J. MEGALE
142 — CALLE VICTORIA — 142
ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artisticas en plateria, y en fin, las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se vende por mayor.

Surtido general de relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.

Se fabrican alhajas de encargo, se nikela dora y platea.

Todo artículo será garantido
142—VICTORIA—142
Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano
11 e16 perm

DANIEL L. LAURO
Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN
Entrada á la Sastreria por la
391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—o—

Sastreria y roperia Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casim ires y paños.

—»o«—

TIENDA

Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.

—§§—

Merceria y Bazar

Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD
CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57
BUENOS AIRES 468 d22 perm

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

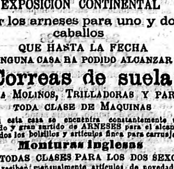

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA
TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas— Artículos para viajes y para Militares.

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y e les reputa como indolebles. Algunas ndudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL
SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 Misto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre..	5 0	7 45	9 25	11 30	1 0	3 0	4 45	5 35	7 50	10 0
2	1	3	2	Almagro	5 5	7 50	9 30	11 35	1 5	3 5	4 50	5 40	7 55	10 5
3	2	5	3	Caballito	5 10	7 55	9 35	11 40	1 10	3 10	4 55	5 45	8 0	10 10
4	3	6	4	Flores........	5 15	8 0	9 40	11 45	1 15	3 15	5 0	5 50	8 5	10 15
5	4	8	5	Floresta......	5 20	8 5	9 45	11 50	1 20	3 20	5 5	5 55	8 10	10 20
7	5	11	7	Liniers.......	5 30	8 15	9 55	12 5	1 30	3 30	5 15	6 5	8 20	10 30x
8	6	12	8	Ramos Mejia	5 40x	8 20x	10 0	12 15	1 35	3 40	5 20	6 10	8 25x	10 35
12	8	18	12	Moron........	5 55	8 35	10 15	12 30	1 45	3 55	5 35	6 25x	8 40	10 45
15	10	23	15	Ituzaingó.....	6 10	8 50	10 25	12 45	..	4 10x	5 45	6 35	8 50	..
17	12	26	17	Merlo.........	6 25	9 5x	10 35	1 0	..	4 25	5 55x	6 45	9 0	..
20	14	30	20	Moreno........	6 40	9 15	10 45x	1 15	..	4 40	5 5	6 55	9 10	..
28	19	42	28	G. Rodriguez.	7 10	..	..	..	..	5 10x	..	..	..	..
37	25	55	37	Lujan	7 45	..	..	..	..	5 40	..	..	..	..
48	32	72	48	Olivera.......	8 15	..	..	..	..	6 10	..	..	..	..
54	36	81	54	Mercedes *lleg.*	8 40x	..	..	..	..	6 35	..	..	..	..
				Id. *sal.*	8 50	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..
70	46	105	70	Suipacha......	9 35	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..
78	52	117	78	Gorostiaga....	10 5	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..
86	58	129	86	Chivilcoy *lleg.*	10 35	..	..	..	..	8 25	..	..	..	..
				Id. *sal.*	10 45	..	..	..	..	..	..	..	..	..
102	68	153	102	Alberti.......	11 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..
107	73	161	107	Larrea........	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..
114	77	171	114	Bragado *lleg.*	12 10x	..	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	12 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..
127	86	190	127	Olascoaga	1 0	..	..	..	..	..	..	..	..	..
137	93	205	137	Denneby	1 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
146	99	218	146	9 de Julio.....	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Misto	12	14	16	18
9 de Julio.......	..	..	..	..	..	..	10 5	..	..
Denneby........	..	..	..	..	..	..	10 40	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 20	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	12 0	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	12 10x	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 30	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 45	..	..
Chivilcoy *lleg...*	..	..	..	..	..	..	1 30	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 0	..	..	1 40	..	..
Gorostiaga......	..	..	..	7 30	..	..	2 10	..	..
Suipacha	..	..	..	8 0	..	..	2 40	..	..
Mercedes *lleg...*	..	..	..	8 40x	..	..	3 25	..	..
Id. *salida*	..	..	..	8 50	..	..	3 35	..	..
Olivera.........	..	..	..	9 20	..	..	4 5	..	..
Lujan	..	..	..	9 50	..	..	4 40	..	..
Gral Rodriguez.	..	..	..	10 20	..	..	5 10x	..	..
Moreno.........	..	7 25	8 55	10 50	1 30	3 40	5 40	7 35	9 35
Merlo	..	7 40	9 5	11 0	1 45	3 55	5 55	7 45	9 45
Ituzaingó	..	7 50	9 15	11 10	2 0	4 10x	6 10	7 55	9 55
Moron	5 25	8 5	9 25	11 25	2 15	4 25	6 25x	8 10	10 10
Ramos Mejia....	5 40x	8 20x	9 35	11 40	2 30	4 40	6 40	8 25x	10 25
Liniers	5 45	8 25	9 40	11 50	2 40	4 50	6 50	8 30	10 30
Floresta........	5 55	8 35	9 50	12 0	2 55	5 0	7 0	8 40	10 40
Flores..........	6 0	8 40	9 55	12 5	3 5	5 5	7 5	8 45	10 45
Caballito........	6 5	8 45	10 0	12 10	3 15	5 10	7 10	8 50	10 50
Almagro	6 10	8 50	10 5	12 15	3 20	5 15	7 15	8 55	10 55
Once Setiembre.	6 15	8 55	10 10	12 20	3 25	5 20	7 20	9 0	11 0

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas: Estaciones	Trenes 3	11	Regresos: Estaciones	Trenes 4	12
				Once..............	7 45	3 0	Lobos	5 15	1 30
17	12	26	17	Merlo *llegada*.......	9 0	4 20	General Zapiola...	5 40	1 55
				Id. *salida*.......	9 15	4 35	General Las Heras.	6 10	2 25
20	14	30	20	C. Suares..........	9 25	4 45	General Hornos....	6 25	2 40
28	19	42	28	Marcos Paz........	9 50	5 10	Marcos Paz.......	6 50	3 5
36	24	54	36	General Hornos....	10 15	5 35	C. Suares	7 15	3 30
37	25	55	37	General Las Heras..	10 30	5 50	Merlo *llegada*......	7 25	3 40
46	31	69	46	General Zapiola....	11 0	6 20	Id. *salida*......	7 40	3 55
54	36	81	54	Lobos	11 25	6 45	Once............	8 55	5 20

RAMAL PERGAMINO

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: Estaciones	Tren 1	Regresos: Estaciones	Tren 14
				Once	5 0	Pergamino.........	11 40
37	25	55	37	Lujan *llegada*	7 35	Anchorena..........	12 5x
				Id. *salida*.	7 50	Arrecifes *llegada*.....	12 55
48	32	72	48	C. Keen............	8 20	Id. *salida*.........	1 5
66	38	84	56	Azcuénaga...........	8 50	Capitan Sarmiento.......	1 55
64	42	96	64	San Antonio.........	9 20	Duggan............	2 25
74	51	112	74	Duggan............	9 50	San Antonio.........	2 55
83	57	124	83	Capitan Sarmiento......	10 20	Azcuénaga..........	3 25
101	69	151	101	Arrecifes *llegada*......	11 10	C. Keen............	3 55
				Id. *salida*........	11 20	Lujan *llegada*	4 25
118	81	177	118	Anchorena..........	12 5x	Id. *salida*.........	4 40
128	87	192	128	Pergamino..........	12 30	Once...............	7 20

NOTA.—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hubieren pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

Combinacion con el Ferro-Carril de Ensenada de Buenos Aires á La Plata

Desde el 1° de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso regirá el siguiente horario:

SALIDAS	E	O	O	REGRESOS	O	O	E
Central..............	7 15	10 05	4 15	19 de Noviembre........	6 55	12 55	5 20
Pereyra..............	8 30	12 05	6 «	La Plata (*llegada*).......	7 05	1 05	5 30
La Plata (*llegada*)......	8 50	12 25	6 20	Id (*salida*)	7 15	1 15	5 40
Id (*salida*)	9 »	12 35	6 30	Pereyra..............	7 35	1 35	6 «
19 de Noviembre	9 10	12 45	6 40	Central..............	9 30	3 45	7 25

Con motivo de este servicio se avisa al público que el tren que sale de la Central á las 7 y 15, no pasará de Pereyra, siguiendo directamente á 19 de Noviembre; y el que sale de la Ensenada á las 5 y 35, llegando á Pereyra á las 6 p. m. quedará suprimido en este trayecto.

EL GERENTE.

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA
Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita qué pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquisimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador. La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289.
331 o13 perm

PRESTAMOS
Y
Construcciones

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
Luis A. Viglione.
188 m20 perm Ingeniero

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
69 a17 m16

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1° de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Centrál y Sucursales será llevada en Moneda Nacionál debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN.
Secretario.

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 15

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Rauch, compuesto de 1653 hects. 4 areas 27 centiáreas. La base de venta será de 15000 pesos por legua. Sus linderos son: Don Mariano Medina, don Gerónimo Medina, el Estado, Francisco Sagrera y Juan B. Garat. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.

IGNACIO FREIRE

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
438 n5 f28

Número 16

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate público de un terreno situado en el Partido de Pila cuya superficie es de 2020 hectáreas. Sus linderos son: José de Elizalde, Ignacio Gallo, Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Brown. La base de venta será de 15000 ps. mic. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
448 d12 m6

Número 17

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal situado en el Partido de Exaltacion de la Cruz compuesto de 46 hectáreas, 79 áreas y 45 centiáreas. Sus linderos son don Simon Curi, Eusebia Galves y los herederos de Ponce Leon. La base de venta será de 400,0 0 pesos por legua. El remate tendrá lugar en la oficina á las 2 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE
Oficial Mayor

Por planos y datos ocurran los interesados á esta oficina.
449 d12 m6

Número 18.

Se avisa al público que el dia 10 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Castelly, compuesto de 46 hectáreas, 63 areas y 17 centiáreas. La base de venta será de 20,000 pfts.

Los linderos son los señores de Abanis, testamentaria de Islas, J. B. Casareto, Cipriano Reyes, Maxima Villalva, Octavio Piñeyro y Zenon Gonzalez.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
455 d14 m10

Número 19.

Se avisa al público que el dia 26 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Bolivar, compuesto de 300 hectáreas mas ó menos. Sus linderos son: Miguel Brana, Sicouret y Reinoso y Manuel Leal—La base de venta, será de 20 pesos la hectárea.—El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados y esta oficina.
476 el m26

Número 20.

Se avisa al público que el dia 28 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en Marcos Paz, compuesto de 56 hectáreas, 58 áreas. Sus linderos son: Francisca Correa de Correa, Cayetano Boudet, herederos de Casas y La Torre, M. Lozano. La base de venta será de 400.000 ps. mic. la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
477 el m28

Número 21.

Se avisa al público que el dia 1° de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores; compuesto de 1482 hectáreas, 49 rs, 76 centiáreas, sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero. Luisa B. de Saravia, Edemiro Rojas, Toribio Negrete Eduardo y Pedro Pardo y Rosario Carriso. La base de venta será de 150,000 pesos la legua.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m. en la oficina—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
479 e3 a1

Número 22.

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en Tres Arroyos compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos, sus linderos son: Joaquin Lopez, Cárlos Reynolds, José Grigera, Isidoro Sayus, Francisco Leiria y Justo Galiardo "Hoy Beil." La base de venta será de 20 pesos la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m—Buenos Aires, Enero 2 de 1884.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
480 e3 a2

Número 23

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 14.

4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 88, 89, 90, 95, 96, 101, 102, 109, 110, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 158, 161, 165, 166, 172, 173, 174, 177, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190; compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884.

IGNACIO FREYRE.
Oficial mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
493 e20 a14

Número 24

Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:

4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 63, 81, 82, 83, 105, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 145, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178: compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos ca la uno. La base de venta será de 20 pesos mic. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m—Buenos Aires, Enero 17 de 1884.

IGNACIO FREIRE, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantía; el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
496 e22 a17.

Número 25

Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de 523 hectáreas, 56 areas 16 centiáreas. Sus linderos son: Adolfo Mendiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (hoy B. Moreno.) La base de venta será de 20 pesos mic. la hectárea.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.

IGNACIO FREIRE
521 f13 m12 Oficial Mayor.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 500 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro sellado.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias: pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de cada mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan conjuntamente del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual anotan además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro, pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	4 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	3 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.
B. Gayan—Secretario

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias . . . }
» » á » » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 400 pueblos; Gran Bretaña 47 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pasadero en 75 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canada, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 6 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, ó renovarse si el interesado prefiriese someterlas á nuevo apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.
J. A. Bergeire.
347 sel. perm. Secretario

Banco de Italia y Rio de la Plata
94—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo........................ m|n. 1,1550,000
Fondos de reserva...................... 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés.

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista 3 por ciento anual
A plazo fijo de 30 dias .... 4 " " "
A plazo fijo de 60 á 90 dias........ 5 " " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 por ciento anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos............ Convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE JIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austro-Hungria: como asi sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Paysandú, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos os puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde Los Sábados hasta las 6.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881

S. Polinini.
Gerente

Banco Hipotecario.

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravamen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.